

Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde

Teléfono n.º 97

Oficinas: Santo Cristo 14 y Can-pana 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
id. atrasado	0'15

La estatua de Ramón Lull



La estatua de Ramón Lull, frente al Instituto, que fué decapitada por unos inconscientes la noche de la proclamación de la República, cuya reparación en noble esculpido se disputan el Ayuntamiento de Palma y los estudiantes del Instituto

LA ACTUALIDAD

El impuesto de utilidades

La medida dictada por el Gobierno dejando sin efecto el impuesto de utilidades fijados sobre los haberes de los obreros, muy bien recibida por todos, ha levantado en Cataluña muy justa polvareda en la clase mercantil, cuyos centros de dependientes y similares han solicitado del Gobierno les sea también a ellos aplicada la misma determinación, y que se fije una cifra equitativa para que, los en ella comprendidos, puedan gozar del mismo privilegio.

Razón de más tienen, por lo tanto, los empleados que solicitan del Gobierno les alcance también a ellos el cese de la aplicación de la ley de utilidades. Ellos también tienen hijos, también deben luchar por la existencia con toda energía para defender una vida modesta y llena de

privaciones, con un sueldo no muy potente para resistir el pellizco del impuesto.

Al ruego hemos de unir el nuestro, esperando que el Gobierno, inspirado en el sentido democrático de la concesión la extenderá hasta este otro sector, haciéndole gozar de los mismos privilegios de lo que es muy acreedor.

¿Qué hay sueldos que no permiten, dada su cuantía, ser incluidos en la petición? Por sabido se calla, y no es dificultad que se oponga a la concesión, pues fijando una cifra máxima para la inclusión, el asunto estaba todo solucionado, y contentada, por otra parte, la aspiración de los dependientes y empleados que han hecho pública las entidades de Barcelona.

Decretos de la República

SOBRE EL RETIRO DE LOS MILITARES

He aquí el preámbulo del Decreto, cuya parte dispositiva dimos por telégrafo:

«Las reformas que el Gobierno de la República se propone introducir en la organización y régimen del Ejército, habrán de llevarse a cabo en dos partes: una, más urgente y sencilla, la acometerá desde luego el Gobierno, en virtud de los poderes que la Revolución ha puesto en sus manos; otra, que ha de comprender las bases legales de la institución militar, está diferida a las Cortes. Votarán en su día éstas una nueva ley constitutiva; fundarán sobre algo más que el papel de la «Gaceta», la instrucción premiar que permita, con ventaja del Tesoro público y de la producción nacional, la reducción del tiempo de servicio en filas; fijarán las normas de reclutamiento e instrucción de la oficialidad y la tropa, así

como la selección del estado mayor general; darán una ley de cuadros para establecer las plantillas según las necesidades que la técnica profesional determina y una ley de efectivos que sustraiga la importancia y cuenta de cada unidad táctica de las arbitrariedades administrativas de los licenciamientos anticipados, rebaja del servicio y otras combinaciones reprobables, ajenas cuando no contrarias a la buena preparación de la tropa para la guerra; proveerán las Cortes el armamento de las fuerzas que el país necesita y a la eventualidad de una movización; revisarán los principios en que se basa nuestra justicia militar corrigiéndose los defectos de un Código Penal arcaico y durísimo; votarán el primer presupuesto de guerra que revea exactamente nuestra organización armada y su costo, que con otras innovaciones que no son de analizar en este preámbulo dotarán a España de la capacidad

defensiva propia de un pueblo libre militar aquella seguridad de justicia y pacífico, e infundirán en la clase y buen gobierno en su carrera, no sólo conciliables, sino estrechamente ligadas al respeto de los derechos inherentes a la ciudadanía.

Los soldados de España, sujetos por el deber a una disciplina rigurosa, quedarán, merced a la obra legislativa de la República, libres para siempre como todos los españoles, del despotismo ministerial. La debilidad en que habían caído las Cortes en virtud de motivos pertenecientes al problema general político de la nación, nos tenían sometidos al arbitrio sin freno de los ministros últimamente concentrados en una sola persona, sobre la cual ha caído ya la cólera del pueblo y la sanción de la historia. Pero el despotismo ministerial, pernicioso en todos los servicios del Estado, en ninguno lo ha sido tanto como en el departamento de la Guerra, porque a la indefección en que estaban todos los ciudadanos se junta, respecto del personal militar, la fuerza de la disciplina. El Ejército, obediente a la ley se calla. Abusos de autoridad que trasadan a las funciones de administración y gobierno encomendadas al ministro de la Guerra, las atribuciones de mando que también le pertenecen por su grado superior en la

mil novecientos noventa y seis jefes y oficiales.

Basta consignar las cifras para que sea notoria la gravedad de la situación. A esto se ha llegado por consecuencia de las guerras civiles y coloniales en virtud de un sistema erróneo en el reclutamiento de la oficialidad. Todos padecen los efectos de este mal. Los jefes y oficiales, por la paralización de las escalas, y el servicio público, porque el exceso de personal no sólo ha detenido hasta los intentos de reforma del Ejército, sino que ha llevado a muchos ministros de la Guerra a inventar servicios y destinos de utilidad dudosa con el propósito de colocar a la oficialidad sobrante. Tal situación ha de concluir y el Gobierno está resuelto a que concluya. Por este primer decreto se implanta un régimen transitorio para que los militares en activo puedan pasar a la situación de reserva o de retirados sin quebranto en su haber. Ellos no son responsables de las dificultades presentes y nada más lejos del ánimo del Gobierno que menoscabar la posición legalmente adquirida en el curso de su carrera. Por eso se adopta en este decreto el principio de voluntariedad para accederse a los beneficios que ofrece y el de permanencia y conolidación de las remuneraciones. Con la amortiza-

al Estado reportará ventajas de orden económico, además de las que resulten desde luego en la organización del Ejército.

No puede predecirse desde ahora la importancia del resultado que se obtenga con esta disposición. Conocida que sea y fijadas las plantillas definitivas, el Gobierno proseguirá con vigor la obra que hoy se inicia, respetando, como es natural, lo que legalmente puede y debe respetarse.»

EL RESTABLECIMIENTO DE LA INSTITUCION DEL JURADO

El presidente del Gobierno Provisional de la República ha firmado un Decreto restableciendo la institución del Jurado.

En el preámbulo, se exponen las razones que han movido al Gobierno Provisional, al restablecimiento de esta institución.

Se hace resaltar que se han introducido algunas modificaciones para ejercer una acción tutelar y depuradora de las impurezas que la realidad ha demostrado y se corrigen algunos abusos denunciados por la opinión y señalados siempre en las Memorias de los fiscales, sin que jamás encontraran el adecuado remedio.

Significa una novedad de importancia la intervención de la mujer en la institución.

La parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de Abril de 1888, con las modificaciones que por el presente decreto se establecen.

Artículo segundo.—Quedan por ahora eliminados de la competencia del Jurado los delitos de falsificación, falsedad y dolo.

Artículo tercero.—El Tribunal del Jurado se compondrá de tres jueces de derecho y ocho jurados en dos suplentes.

Los jurados serán por regla general del partido judicial de que proceda la causa, en proporción análoga a la establecida por la Ley de 1888.

Sin embargo, cuando el Tribunal de justicia creyera que por el ambiente de opinión de que esté rodeado el procesado o por el presunto influjo coactivo del medio legal haya el peligro de que se cambie la justicia del Jurado, podrá acordar a petición del Ministerio fiscal, tratándose de partidos judiciales que no sean capitales de provincia ni poblaciones de más de 50.000 almas, que el Jurado sea de otros partidos de la misma provincia designados por sorteo. Igual resolución podrá tomar el Tribunal de Derecho cuando por manifiesta equivocación del primer Jurado, se hiciera uso de la facultad de revisión ante otros.

En este caso también podrá resolverse que el nuevo Tribunal popular

La muerte de la ex-Infanta Isabel



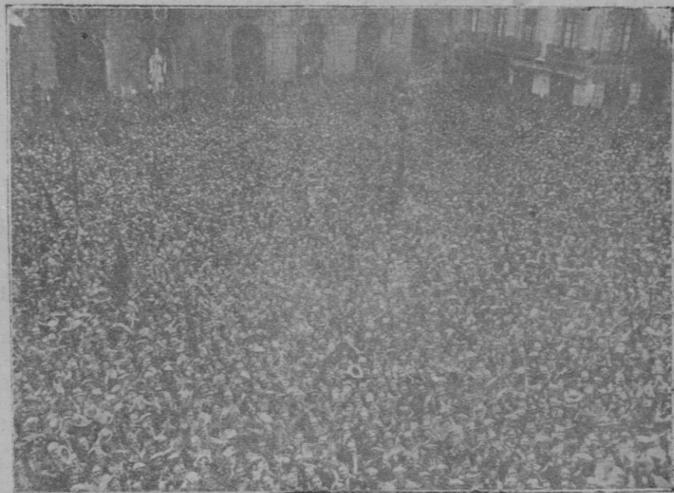
El cadáver de la Infanta Isabel, amortajado con el hábito de San Francisco, en el mismo lecho en que murió en la Residencia de Damas de la Abnición

jerarquía han servido demasiadas veces para entronizar el favoritismo, formar clientela, oscurecer el mérito y sembrar en los ánimos el descontento, con lo cual el militar se desmoraliza, porque la entereza de cada uno solo puede fundarse en el cumplimiento del deber y en la certidumbre de que los demás también lo cumplen. La obra legislativa de la Revolución impedirá que los errores antiguos aparezcan, y el Gobierno provisional cuenta con poner a las Cortes ante esa tarea conopida y difícil sin duda, pero perfectamente dominable por el trabajo asiduo y el desinterés.

En tanto que las Cortes no estatuyan sobre el régimen definitivo del Ejército, incumbe al Gobierno Provisional adoptar ciertas disposiciones de conocida urgencia y utilidad, que supriman organismos, servicios y personal innecesarios, reduzcan los gastos del presupuesto y sin prejuzgar la obra de las Cortes la faciliten. El presente decreto tiende a resolver, cuando menos en parte, un problema específico, que no depende de la organización futura, antes la estorba o la imposibilita. Sea cualquiera el efecto de la orientación de las leyes orgánicas militares, es manifiesto que en todas las escalas del Ejército hay un enorme sobrante de personal, que en ningún caso podrá ser utilizado. Figuran en las escalas retribuidas del Ejército, exceptuada la de segunda reserva de generales, doscientos cincuenta y ocho generales y veintidós

ción total de las vacantes que se produzcan, el Tesoro público no sufrirá ninguna carga nueva y se calcula el volumen de la operación desde que el decreto comience a surtir efectos hasta que se extinga el último oficial de cuantos se acopian a sus preceptos;

Recibimiento triunfal



Aspecto que ofrecía la Plaza de la República, antes de San Jaime, a la llegada del Presidente del Gobierno de la República Sr. Alcalá Zamora

esté formado por capacidades.

Artículo cuarto.—Los jurados recibirán en el acto mismo de terminar el juicio la indemnización por gastos de viaje y por vía de asistencia que se fijarán oportunamente.

A tal fin, se entenderá que tendrá carácter de crédito ampliable hasta el límite de las obligaciones que resulten reconocidas al destinado a pago de tales indemnizaciones y a las de los testigos y peritos.

Artículo quinto.—Las multas por insistencia que establece la ley serán de 250 a 1.500 pesetas.

Si el jurado que dejare de concurrir sin causa justificada fuese funcionario público, se tomará nota de su falta en el expediente personal.

Cuando el jurado negligente en el cumplimiento de su deber pagare contribución directa superior a mil pesetas, la multa aplicada y exigida, siempre por la vía de apremio será de dos mil a cinco mil pesetas.

Artículo sexto.—Cuando se apreciare indicio de soborno al que se sometiere el jurado, se procederá por cohecho contra el corruptor y corrompido y el testimonio en su caso con la sentencia condenatoria por tal delito interpondrá recurso de revisión contra la pronunciada en virtud de tal medio abusivo.

Artículo séptimo.—Al jurado se le preguntará la participación de los acusados en la ejecución de los hechos. Pronunciada la sentencia por el Tribunal de Derecho, se someterá a los jurados en votación inmediata y secreta por bolas, cuyo resultado proclamará el presidente de la sección sin publicar el número de votos ni si juzga o no excesiva la pena impuesta.

Contestada afirmativamente la pregunta quedará instruido el expediente de indulto conforme al artículo 20 del Código Penal sustanciándose aquella con el informe del Tribunal de Derecho y demás trámites establecidos por la ley reguladora del ejercicio de gracia.

Artículo octavo.—La recaución sin causa en el momento del sorteo sólo podrá abarcar dos nombres de jurados por cada una de las partes acusadora y defensora.

Artículo noveno.—Queda suprimido el resumen de conclusiones y pruebas a cargo del presidente de la sección de Derecho.

Artículo décimo.—En todos los delitos por parricidio, asesinato, homicidio o lesiones de competencia del jurado, en que el móvil pasional fuera el amor, los celos, la fidelidad o cualquier otro aspecto de las relaciones sexuales en que agresores o víctimas fueran de distinto sexo el jurado se compondrá por mitad de hombres y de mujeres, procediéndose a sorteos distintos para cada grupo.

Artículo undécimo.—Por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral y de Estadística, se tomarán las medidas necesarias para tener dispuestas y rectificadas con la urgencia y acortamiento de plazos que fuera necesario, las listas de jurados en los distritos judiciales y habilitar créditos necesarios a fin de que la Institución pueda funcionar desde el cuatrimestre que empieza en primero de septiembre próximo.

Dentro del mes inmediato a la publicación de este decreto, el ministro de Justicia, procederá a incorporar las disposiciones del mismo al texto de la ley de 1883, publicándose con las modificaciones consiguientes y haciendo una nueva edición oficial.

LA NUEVA BANDERA NACIONAL

Artículo primero.—Se adopta como bandera nacional para todos los fines oficiales de representación, dentro y fuera del territorio español y en todos los servicios públicos, así civiles como militares, la bandera tricolor que se describe en el artículo segundo de este decreto:

Artículo segundo.—Tanto las banderas y estandartes de los cuerpos como las de servicio en fortalezas y edificios militares, serán de la misma forma y dimensiones que las usadas como reglamentarias. Unas y otras estarán formadas por tres bandas horizontales de igual ancho, siendo roja la superior, amarilla la central y morada oscura la inferior.

En el centro de la banda amarilla figurará el escudo de España, adoptándose por tal el que figura en el reverso de las monedas de cinco pesetas acuñadas por el Gobierno provisional en 1869 y 1870.

En las banderas y estandartes de los cuerpos se pondrá una inscripción que corresponda a la unidad y regimiento o batallón a que pertenezca, el arma o cuerpo, el nombre si lo tuvieran y el número. Esta inscripción bordada en letras negras de las dimensiones usuales quedará colocada en forma circular alrededor del escudo y distará de él la cuarta parte del ancho y de las bandas de la bandera, situándose en la parte superior y en forma que el punto medio del arco se halle en la prolongación del diámetro vertical del escudo.

Las astas de las banderas serán de las mismas formas y dimensiones que las actuales, así como sus moerros y regatones, aunque sin otros emblemas o dibujos del arma, cuerpo o instituto, con la unidad que ostente y número de dicha unidad.

En las banderas podrán ostentarse las corbatas ganadas por la unidad en acción de guerra.

Artículo tercero.—Las autoridades regionales dispondrán que sean depositadas en los museos respectivos las

banderas y estandartes que hasta ahora ostentaban los cuerpos armados del ejército y los institutos de la guardia civil y carabineros. El transporte y entrega de dichas enseñas se hará con la corrección, seriedad y respeto que merecen, aunque sin formación especial de tropas, nombrándose por cada cuerpo una comisión que ostentando su representación realice aquel acto y formándose la comisión receptora por el personal del museo.

Artículo cuarto.—Las escarapelas, emblemas y demás insignias y atributos militares que hoy ostentan los colores nacionales o el escudo de España, se modificarán para lo sucesivo, ajustándose a cuanto se determina en el artículo segundo.

Artículo quinto.—Las banderas nacionales usadas en los buques de guerra y edificios de la armada, serán de la forma y dimensiones que se describen en el artículo segundo.

Las banderas de los buques mercantes serán iguales a las descritas anteriormente, pero sin escudo.

DE BALEARES

En el Gobierno Civil

Al visitar ayer al Sr. Gobernador nos manifestó que pocas eran las noticias que podía facilitarnos, pues nada ocurría de interés, siendo completa la tranquilidad reinante.

Les agradeceré que digan que espero de la sensatez del pueblo de Palma, que el día de mañana viernes será de grata memoria revistiendo verdadera solemnidad, sin que ocurra el menor incidente, dando con ello el pueblo una nota de civismo, resolviendo los incidentes que puedan presentarse con medios persuasivos, sin apelar nunca a las violencias.

Yo, presenciaré el paso de la manifestación cívica, desde el balcón de la Casa Consistorial, lo que no dudo constituirá una nota más de la cultura del pueblo mallorquín, pues los primeros interesados son los obreros, a cuya clase está dedicada la fiesta.

Nos dijo que se va a proceder con urgencia a los trabajos para la rectificación del Censo Electoral, trabajando estos de gran trascendencia para las próximas elecciones, debiendo el público cuidarse de ver si se halla incluido en el mismo los mayores de 23 años, que tienen derecho de emitir el voto.

Encaminada a dichos trabajos va la siguiente circular cuya publicación nos rogó el señor Gobernador.

Dice así: «Para el exacto cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 25 del corriente relativo al Censo Electoral, entregarán inmediatamente los señores Alcaldes, Presidentes de las Juntas Municipales del Censo de Población, de los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, a los señores Presidentes de las respectivas Juntas Municipales del Censo Electoral los Padrones formados según la inscripción censal verificada en 31 de Diciembre último.

Si en algún Ayuntamiento no se hubiese terminado la formación del citado Padrón de habitantes, deberá entregarse por el respectivo Alcalde el Padrón formado en 1924, con los respectivos apéndices hasta el de 1929 pero en este caso comunicará al Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral que podrá solicitar de la Sección Provincial de Estadística los antecedentes que estime necesarios del Censo de población.—Palma 30 de Abril de 1931.—El Gobernador Civil, Francisco Carreras».

Diputación

El Presidente de la Diputación señor Juliá ha dispuesto sean derribadas las dependencias que en la Casa de Misericordia se utilizaban como celdas de castigo para los asilados por faltas disciplinarias.

Una vez practicadas las convenientes obras—que empezarán en breve—serán esos departamentos destinados a ampliación de dormitorios que precisan urgentemente debido al gran contingente de acogidos.

También ha dispuesto que en lo sucesivo no concurran los asilados de dicho Establecimiento a los entierros.

El señor Juliá ha sido cumplimentado por nuestro paisano el alférez de

Infantería don Miguel Balaguer, uno de los condenados por los sucesos de Jaca.

La entrevista fué larga y muy afectuosa.

Visitaron al señor Juliá don Ramón Balet, don José Sampol, Director del Hospital; don Antonio Alorda, Cónsul de Portugal; don Antonio Amer, Alcalde de Manacor; una comisión de Costitx con el Presidente y Vicepresidente del Centro Republicano de dicho pueblo; el General D. Domingo Batet con su Ayudante; don Antonio Bibiloni, el Alcalde de Sancellas, don Antonio Rosselló; don Jaime Trián; Sr. Canet, de Ciudadela.

—OO—

Congreso del Tráfico

VERBENA EN EL «CIUDAD DE PALMA»

Organizada por la Compañía Transmediterránea se celebró ante noche en la motonave «Ciudad de Palma» una verbena en honor de los Congresistas del Tráfico, que han sido nuestros huéspedes durante estos días con motivo de celebrarse en esta ciudad el Congreso Hispano-Francés-Portugués y Marroquí de Tráfico.

Desde las últimas horas de la tarde la motonave «Ciudad de Palma» lució caprichosa iluminación exterior.

Innumerables bombillas eléctricas extendidas a lo largo de las principales líneas del buque incluso los palos y chimenea reproducían su silueta, destacándose en la popa la bandera tricolor.

El adorno de los salones y toldillos fué cuidado con esmero, luciendo colgaduras, mantones de manila, farolillos venecianos y banderas con los colores respectivos a cada una de las naciones que toman parte en el indicado Congreso.

Antes de interpretar la orquesta el primer bailable, tocó la Marselesa que fué oída de pie, siendo largamente aplaudida.

Alrededor de las once, el aspecto que ofrecían los salones del «Ciudad de Palma» era verdaderamente llamador, lo más selecto de la sociedad palmesana estaba allí reunido; nuestras damitas lucían su belleza entre el marco de sus lujosos y caprichosos vestidos.

Entre los asistentes vimos al Gobernador Civil señor Carreras, el Gobernador Militar señor Losada, el Comandante de Marina señor Domínguez, el segundo Comandante señor Garrido, el Teniente de Navío señor Serra, la familia del Ingeniero jefe de Obras Públicas señor Manrique de Lara, el jefe de Aduanas señor La Rosa, el Consejero de la Compañía Transmediterránea don Luis Alemany, el Inspector General de la indicada Compañía señor Simó, el Inspector señor Tomás y otras distinguidas personas.

Hicieron los honores a los invitados don Luis Alemany y el Capitán del buque don Miguel Seguí.

En una de las toldillas hicieron las delicias de la colonia extranjera unas parejas ataviadas con los típicos trajes mallorquines, que bailaron nuestras danzas al son de las chirimías, alternando con el castizo organillo.

Los comandantes fueron obsequiados

con emparedados, sanwichs, dulces, ensaimadas y champagne.

Continuó el entusiasmo hasta las primeras horas de la madrugada.

BANQUETE DE GALA EN HOTEL ALFONSO

Anteayer por la mañana, se sirvió en el Hotel Alfonso la comida de Gala obsequio de la Transmediterránea a los congresistas.

Asistieron los siguientes comensales: Señor Abranches, señor Serra, señor Wagon, señor Lerma, señor Roux, señora Nogues, señor Vasconcellos, señora del Cónsul de Portugal, señor Porché, señora Dezcallar.

El Alcalde de señor Baillargues, señora del Comandante de Marina, Gobernador Civil, señora Baillargues, Delegado de Hacienda, señora Porché, señor Loth, señorita Alemany, don Dionisio Pastor.

Señorita Massot, señor Boqué, señorita Baillargues, señor Cepeda, señor Nogués, señor Solivellas, señor Escoriaza, señor Abranches, Cónsul de Portugal, señora Vasconcellos.

El Fiscal, señora de Alemany, señor Anné, señora de Dasi, señor Alemany el General Gobernador, señora del Alcalde, Comandante de Marina, señora Anné, Presidente Audiencia.

Señorita Loth, Cónsul de Francia, señorita Dezcallar, señor Massot, señor Dasi Molina, señor Claude, señor Dezcallar, señor Escollé, señor Ducros, señor Canals.

El menú que acreditó la excelente cocina y servicio del Hotel, fué celebrado por todos.

Al descorcharse el champagne ofreció el banquete a los Congresistas el Consejero de la Compañía señor Alemany, el cual saludó a todos, agradeciendo a los señores y autoridades su asistencia al acto y celebró en brillantes párrafos, que fuera Mallorca elegida para reunirse la Conferencia, siendo contestado por el señor Baillargues agradeciendo el homenaje de la Transmediterránea y las palabras del señor Alemany.

Después los congresistas fueron en excursión a Andraitx.

EXCURSION

Ayer los congresistas a las primeras horas de la mañana emprendieron una excursión a las Cuevas de Artá y Manacor, trasladándose en autos desde los hoteles a las indicadas grutas.

Acompañó a los congresistas el Inspector General de la Compañía Transmediterránea don Mateo Simó.

Se celebró una comida campestre en el predio de Canyamel.

A primeras hora de la noche estaban de regreso en Palma los excursionistas muy complacidos de la jira.

La Compañía Transmediterránea tenía organizada para hoy en honor de los congresistas una excursión a la vecina isla de Cabrera, pero se ha desistido de efectuarla.

Banquete a D. Gabriel Alomar

En el «Hotel Victoria» se celebró ayer el banquete ofrecido por los alumnos del Instituto de Baleares, a su profesor don Gabriel Alomar con motivo del alto cargo que se ha sido conferido de Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública.

El número de comensales ascendió a unos ciento treinta, concurriendo el Claustro del Instituto en pleno, el personal de Oficinas, y el restante personal de la casa, alumnas y alumnos.

El Excmo. señor Gobernador de la Provincia don Francisco Carreras dió realce al acto concurriendo a él acompañado de su distinguida esposa que se sentó en la presidencia a la derecha del homenajeado y a la izquierda de éste la profesora señora Canals que se sumó también al homenaje. Los dos asientos de la presidencia, inmediatos, fueron ocupados por el Excelentísimo señor Gobernador civil y el Ilmo. señor Director del Instituto don Sebastián Font.

Asistió también al banquete el Secretario político del Gobierno Civil y Catedrático de la Escuela de Comercio señor Tejada y el Director de la Escuela Normal de Maestros señor Saiz.

En el menú acreditó el «Hotel Victoria» su exquisitez y, al descorcharse el champaña el alumno señor Mora, en un sentido parlamento ofreció el banquete al señor Alomar, expresándole el afecto de sus alumnos, felicitándole por el alto cargo de que ha sido investido por el Gobierno de la República espa-

ñola, esperando que su actuación ha de ser fructífera para la enseñanza y de un modo especial por lo que a Mallorca afecta. Terminó con vivas al señor Alomar, a España y a la República.

Acto seguido el Director del Instituto usó de la palabra manifestando su emoción ante el logro de los ideales largamente anhelados, con la implantación del nuevo régimen y glorioso luego el alto significado del nombramiento del señor Alomar para el elevado cargo que le ha sido conferido.

Ambos discursos fueron largamente aplaudidos.

Levantóse luego el señor Alomar, siendo ovacionado y dando lectura a unas vibrantes cuartillas, que dijo eran una continuación de las explicaciones a sus alumnos en las aulas. Les agradeció el obsequio que le tributaban, como también a cuantos se habían adherido al acto. Felicitó a la juventud escolar por la parte principal que había tomado en la instauración de la República en España.

La última parte del discurso del señor Alomar fué en mallorquín y dedicada a Mallorca, anhelando una Mallorca nueva bajo la égida de la República.

Agradeció finalmente al señor Gobernador su presencia, haciendo de él un cumplido elogio y manifestando que no era el cargo que se le había conferido lo que enaltece a nuestra primera autoridad civil, sino que más bien era el cargo, el enaltecido al desempeñarlo él.

La ovación con que fué saludado el señor Alomar al principio de su discurso se repitió al terminar, como también al levantarse para hablar el señor Gobernador civil.

Este, en un sentido y efusivo parlamento manifestó que al designarle el Gobierno de la República, para el Gobierno Civil de Mallorca, venía impresionado por la belleza de nuestra tierra, por la hermosura de su cielo y por poder gozar de la compañía del señor Alomar al que consideraba como maestro y que ahora se veía privado de su descao por tener que ausentarse el señor Alomar llamado a desempeñar un elevado cargo.

Abrazó al señor Alomar, apareciendo ambos visiblemente conmovidos y entre los aplausos de la concurrencia.

El señor Gobernador pronunció su parlamento en mallorquín.

Terminada la comida se prolongó largo rato la reunión, en la espléndida terraza del Hotel y al disolverse, estrecharon todos los alumnos la mano de su profesor señor Alomar, felicitándole y deseándole el mayor éxito en el desempeño de su cargo.

—OO—

Mes de María

Solemnes Cultos que la Congregación de Madres Cristianas establecida en la Iglesia de Montesión dedica a su excelsa Patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón para impetrar su intercesión en favor de nuestra Católica España desde el Viernes 1.º de Mayo al Domingo 31.

Mes de María.—Se celebrará todos los días por la mañana durante las Misas de seis y siete y media. Por la tarde a las siete, con música y cantos.

Los jueves y domingos será a las seis y media y habrá sermón que predicará el P. José Marzo, S. J. Director de la Asociación.

El día 4, fiesta de Santa Mónica, comunión general de reglamento, a las siete y media; habrá pática.

El día 31, domingo, a las seis y media de la tarde, ejercicio del mes y sermón, acto de consagración y besamanos a la Santísima Virgen, Terminada la función de la tarde será la admisión solemne de nuevas socias e imposición de Escapularios.

—OO—

En el Ayuntamiento

TELEGRAMA

El señor Bisbal ha dirigido el siguiente despacho telegráfico:

Ministro Instrucción Pública, Madrid.—Comisión Gestora última sesión acordó unanimidad felicitar V. E. gran acierto nombramiento Gabriel Alomar Comisión Permanente Consejo Instrucción, pues su relevante personalidad literaria encaja perfectamente cumplimiento misión se le ha confiado. Salúdale afectuosamente, Presidente, Lorenzo Bisbal.

De Sociedad

En el altar mayor del Oratorio de la Misión artísticamente adornado e iluminado, se celebró ayer el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Pilar Delgado Rosas con el Químico Industrial don Juan Marqués Ferrá.

La novia, radiante de hermosura, ricamente ataviada con elegantísimo traje blanco, hizo la entrada en el Oratorio a los acordes de una marcha nupcial del brazo de su padre el Capitán de Fragata don Juan Delgado.

El enlace fué bendecido por el Rector de la Parroquia de San Jaime Rvdo. señor Llabrés.

De padrinos actuaron los respectivos padres de los contrayentes don Antonio Marqués Borrás y doña María Ferrá, don Juan Delgado y doña Ana Rosas.

Da testigos actuaron por parte de la novia su tío don Lorenzo Rosas y su hermano político don José Pons Marqués, por parte del novio sus primos don Bernardo Marqués Rullán y don Bartolomé Colom Ferrá.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron a la señorial casa de la desposada donde se sirvió un espléndido lunch.

Los recién casados, a quienes deseamos una era interminable de venturas, salieron seguidamente para «So'n Veri», donde pasarán sus primeros días de luna de miel, embarcando después para la Península por donde realizarán un largo viaje.

Después de haber sufrido una delicadísima operación quirúrgica efectuada por el Dr. don José Abrines en la Clínica de Santa Catalina Thomás, se encuentra restablecida la señorita Catalina Oliver Pou.

En el vapor «Rey Jaime I» llegaron ayer de Barcelona, don Francisco Mulet, don Bernardo Cabot, don Ramón Cardona, don Miguel Giménez, don José Giménez, don José Bertrán, don Francisco Florest y señora, don Antonio Vidal, don Felipe Bauzá y don Isidro Martí y señora.

De Tarragona llegaron ayer en el vapor «Balear», don José Alcover y don Teodoro Maró.

Llegaron ayer de Mahón en la motonave «Ciudad de Mahón», don Jaime Carmona, don Patricio Piris y don Damián Vidalonga.

Embarcaron anáche para Barcelona en el vapor «Rey Jaime I», don José Puig, don Gabriel Roca, don Cipriano García y señora don Ildefonso del Peral, don Antonio Delgado, don Antonio Diezenta, don Cecilio Almodovar y señora, don Jaime Juve y señora, don Francisco Martorell, don Damián Cáfaro, don Luis Puig, don Florentino Carbou y don Miguel Puig.

Marcharon anáche a Ciudadela en el vapor del mismo nombre, don José Planas, don Antonio Coll, don Juan Sintés y don Juan España.

El 1.º de Mayo en Palma

Hoy con motivo de la fiesta del 1.º de mayo no se trabajará en nuestros talleres, por lo tanto mañana no se publicará LA ALMUDAINA.

Anoche reinó extraordinaria animación en la Plaza de Abastos, viéndose todos los puestos de venta llenos de compradores. Recordaba el aspecto del Mercado, la víspera de Navidad.

Anoche fueron muchas las familias que se trasladaban a sus casitas de recreo para pasar en ellas el día de hoy, adelantando la salida con motivo de no haber hoy medios de locomoción.

EN EL TEATRO LIRICO
Anoche, a las nueve y cuarto, se celebró en el Teatro Lírico la anunciada función en honor de la fiesta del 1.º de mayo.

El teatro estaba adornado con la bandera republicana y los estandartes y pendones de las distintas asociaciones obreras.

Antes de dar comienzo a la función el distinguido orador y publicista don Gabriel Alomar, leyó elocuentes cuartillas.

La presencia del señor Alomar en el palco escénico fué acogida con una larga ovación.

Comenzó el orador dirigiéndose a los trabajadores mallorquines y diciendo que tenía con ellos una deuda pendiente

te que tampoco podría pagar en aquella ocasión por la falta de tiempo.

Recordó el acto que le habían dedicado los estudiantes y cantó el espectáculo que dieron los estudiantes y trabajadores en la implantación del nuevo régimen.

El secreto del éxito obtenido está en que le habeis sabido quitar el sentido de la aristocracia.

Los trabajadores que fueron esclavos supieron trincar sus cadenas y forjar un alma en el fango primitivo de las turbas. Hoy, es una avanzada guiadora de la historia.

Recuerda que comenzaron agrupándose para la obtención de las mejoras materiales, que ya obtenidas llevaron a perseguir las idealistas.

Vuestro ideal—dice—fué la dirección de la vida nacional. Os visteis obligados a ampliar vuestro radio de actividad. Alcanzasteis el gobierno antes que el poder. Habeis rejuvenecido a España.

Terminó felicitandoles, diciendo que la fiesta del 1.º de mayo tendrá una claridad nueva, y haciendo votos para que los sones de la victoria alcanzada se esparzan por la Patria como el campanileo de una nueva pascua.

El orador fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Seguidamente la orquesta interpretó la Marsellesa, que el público oyó de pie, renovándose, al terminar, los aplausos.

Después, por las disciplinadas huestes de Celia Gámez, se puso en escena el programa anunciado, conquistando cariñosos aplausos.

Un telegrama del Ministro de la Gobernación

En el Gobierno Civil se ha recibido un telegrama circular del Ministro de la Gobernación que dice lo que sigue:

«Llegan a conocimiento de este Ministerio, que algunos Ayuntamientos suponiendo anuladas las disposiciones que regulan la corrección y separación de los funcionarios, y demás empleados municipales, han acordado aquellas medidas sin atenerse a ninguna formalidad legal o reglamentaria prevengo a vucencia para que lo haga saber a los Ayuntamientos y comisiones gestoras interinas y para que lo publique en el B. O. de la provincia, que continúan vigentes cuantas disposiciones amparan derechos adquiridos por los funcionarios y demás empleados municipales, de suerte que no deben ser corregidos ni en modo alguno reparados sin previa audiencia de las mismas y formación de expediente resolviéndose éste tal y como estuviera determinado...»

Turismo

El vapor extranjero que debía llegar hoy lo hará mañana, siendo dos los buques extranjeros con turistas que son esperados el mismo día.

En la Asistencia Palmesana

El domingo día 3 de mayo tendrá lugar una velada familiar, con un escogido programa, siendo exclusivo para los señores socios y familias.

En la cual tomará parte la tan aplaudida orquesta «Mallorca».

Dará principio a las nueve de la noche.

La Asociación del Rosario Perpetuo

La Asociación del Rosario Perpetuo, canónicamente establecida en la iglesia de Santa Catalina de Sena de esta ciudad, se propone dedicar este año, con motivo del XVII aniversario del establecimiento de la piadosa asociación, solemnes cultos en honor de la Reina del Santísimo Rosario.

Estos darán comienzo a las seis y media de la tarde de hoy, y si bien se ha suprimido este año la acostumbrada procesión pública, se celebrará con todo esplendor solemne tríduo, durante el cual ocupará la sagrada cátedra el Rdo. P. Tomás Larumbe, O. P.

La fiesta principal de la Conmemo-

ración tendrá efecto el próximo domingo.

Dada la gran devoción que a la Virgen Santísima bajo la advocación del Rosario profesan los mallorquines es de esperar que los solemnes cultos a Ella dedicados se verán muy concurridos.

Ciclista atropellado por un autobus

Ayer tarde, en la calle del Conquistador, un autobús alcanzó a un joven que montando una bicicleta iba en dirección opuesta al vehículo, con pasajeros, produciendo al ciclista, heridas de alguna importancia.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro, manifestó llamarse Antonio Simó, de 15 años de edad, domiciliado en la calle de Miñonas.

Reconocido por el médico Sr. Pizá, apreció al joven Simó una herida con fractura del borde superior óbito izquierdo y contusiones en el cuerpo.

El señor Pizá extendió el oportuno parte facultativo, haciendo constar que las heridas son de pronóstico reservado, practicándose las correspondientes diligencias por el Juzgado.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado el herido a la Clínica del Dr. Valdés, para ser objeto de una intervención quirúrgica.

Musicales

EL CUARTETO DE BUDAPEST, EN PALMA

Este notable cuarteto de cuerda integrado por Emil Hauser, José Roisman, Estefan Ypolyi y Micheal Scheider, se presentó anoche ante el selecto auditorio del «Salón Mallorca» en la 69 reunión de la «Asociación de Cultura Musical».

No eran desconocidas por los aficionados a la música, las actuaciones de ese Cuarteto en España, coincidiendo de la crítica en considerar a dicha agrupación artística, como una de las mejores; y anoche, tuvimos ocasión de confirmarlo plenamente después de la depurada interpretación que los profesores húngaros dieron al interesante programa, en el que figuraba: el cuarteto «De mi vida» de Smetana, considerado como el creador de la escuela checoeslovaqa, pieza musical evocadora de tristes episodios del desventurado compositor; cuarteto de gran musicalidad, emotivo y de sentido cuartetístico.

Igual perfección reconocimos en el «Cuarteto» de Brahms interpretado con esa fusión y ajuste características en disciplinadas agrupaciones como el Cuarteto de Budapest y finalmente en el cuarteto «Póstuma» de Schubert donde brilló con máxima solvencia el arte de los profesores húngaros.

Esta ponderada obra de Schubert no prodigada en los programas de música de cámara, de justo equilibrio y sobria, mereció los más cálidos aplausos para los ejecutantes que, a más de la íntima disciplina y conexión social, pudo, cada uno de los profesores, manifestarse con arrogancia y fisonomía propia.

La acogida que la distinguida concurrencia dispensó al Cuarteto de Budapest, no pudo ser más halagüeña.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL:

Anoche se estrenó en este coliseo la superproducción sonora de la Ufa «Adiós, Mascotas».

Se trata de una comedia en la cual se combinan acertadamente la nota cómica, con la sentimental.

La encantadora actriz Lillian Harvey hizo las delicias de la concurrencia, con su pícaro desenfado, mostrándose así mismo hecha una gran actriz en las escenas sentimentales, que matiza con sentimiento peculiar.

Es digno también de elogio el trabajo que realiza el galán Harry Halm.

Hoy con motivo de la fiesta de 1.º de Mayo, las sesiones empezarán a las tres y media de la tarde.

LIRICO

Hoy viernes fiesta del 1.º de mayo: A las cuatro y media de la tarde

«La Guita» y la obra en dos actos «Por si las moscas».

Por la noche a las nueve y media el sainete «La bomba» y «Las Carifonías».

Para mañana se anuncia el estreno de la obra «El ceñidor de Diana».

CINE MODERNO

Las sesiones de cine que se celebrarán hoy darán principio a las tres proyectándose la comedia dramática totalmente hablada y cantada «Lirios Silvestres» por Corinne Griffith y Ralph Forbes, y la producción cómica sentimental creación de la picareza Anny Ondra «La muchacha de Londres», que tan celebrada fué por el público ayer, día de su estreno.

CINE ORIENTAL

Se proyectó ayer con gran éxito la extraordinaria superproducción «Adoración», por Billie Dove.

Fueron también muy celebradas por la numerosa concurrencia la artística película «Feliz año nuevo», por Mary Astor, y la cómica que completaba el programa.

SALON RIALTO

Ayer se proyectaron en este salón obteniendo un gran éxito la comedia «La muchacha de Londres», notablemente interpretada por la simpática Anny Ondra y la fina producción «Chico o chica», la más grande creación de la gran actriz Carmen Boni.

Hoy con motivo de la festividad del día, se proyectará el mismo programa, empezando las sesiones a las tres.

SALON MALLORCA

Hoy a las tres y media y mañana sábado a las seis y media, se proyectará en este Salón un escogidísimo programa constituido por la superjoya Metro-Goldwyn Mayer, en colores «El Viking» interpretada por la genial actriz Paulina Starke, de hermosa fotografía e interesantísimo argumento.

Como complemento se proyectará «La Gran Corrida Goyesca» por los diestros: Marquez, Paradas, Nacional II y Marcial Lalanda y la cómica «Doce de muelas» por Oliver Hardy y Stand Laurel.

CINE BORN

Continúa proyectándose en este salón la superproducción «Galas de la Paramount» film que tanto éxito ha obtenido estos días.

Hoy viernes con motivo de la Fiesta del Trabajo, se celebrarán sesiones continuas de tres tarde a doce noche, proyectándose en todas ellas la superproducción «Galas de la Paramount».

Para mañana sábado se anuncia el estreno de la gran producción sonora titulada «La espionaje del Dr. Fumanchu» emocionante drama interpretado por el famoso artista Warner Orland

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia del Convento de la Concepción en honor del Santo Cristo del Nogal. A las 6 y media de la mañana Exposición del Santísimo y misas rezadas. Por la tarde, a las 6 y media se dirá una parte del Rosario, practicándose después el ejercicio del mes de María; acto continuo Tríduo con sermón, por el Rdo. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico; adoración de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Iglesia del Convento de María Reparadora, continuación del solemne Tríduo de la Inmaculada Virgen Reparadora. Por la mañana, a las 7, Misa conventual. Por la tarde, a las 6 y media, Estación, Rosario, Tríduo, sermón, por el Rdo. P. Valentín Herrero, Pbro. y reserva de S. D. M.

Primer viernes de mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, se practicará en igual forma que el anterior.

El ejercicio del mes de Mayo o de las Flores en honor de la Reina de los Cielos la Inmaculada Virgen María, se practicará en las Parroquiales e Iglesias que a continuación se expresan:

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, en la misa de 7 y en la de 12. Por la noche, después del Santo Rosario, con meditación y cánticos. Los domingos y días festivos, por la noche habrá plática en vez de meditación.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, se practicará por la mañana y al anochecer con solemnidad.

En la Parroquial Iglesia de San Jaime a las 6 y a las 11 durante una misa y a la noche después del Rosario.

En la Parroquial Iglesia de San Miguel, en las misas de 6 y media y 11 y por la tarde después del Rosario con solemnidad.

En la Parroquial Iglesia de San Nicolás, por la mañana y a las 11 y tres cuartos durante una misa y por la tarde después del Rosario con solemnidad y cánticos apropiados.

En Montesión, en las misas de 5 y media y 7 y media. Se celebrará con mayor solemnidad por la tarde a las 7. Los domingos y jueves habrá sermón, que predicará el P. Marzo.

En los SS. Corazones, en las misas de 6 y 9, y por la noche con solemnidad.

En San Francisco en las misas de 6 y 8. Por la tarde, a las 7, después del rezo de la Croona.

En la Iglesia de San Juan se practicará por la mañana, y por la tarde después del Santo Rosario con solemnidad.

En San Felipe Neri, por la mañana, a las 5 y media y a las 7, y todas las noches a las siete menos cuarto, con meditación y cánticos.

En la Merced, en la misa de 6 y media. Por la tarde, después del Santo Rosario con toda solemnidad y cánticos por el coro de señoritas.

En la Iglesia de MM. Capuchinas, por la tarde, a las siete menos cuarto, rezo del Santo Rosario y acto seguido mes de María con música y terminará con el canto de la Letanía Lauretana, en la que tomará parte el pueblo; durante todo el mes de Mayo se hará dicho ejercicio en la misma hora y en igual forma.

En la Iglesia de Santa Clara, al anochecer, después de la Sagrada Corona.

Visita a la Corte de María

A la Madre del Amor Hermoso, en los SS. Corazones.

Santorre

Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia del Convento de la Concepción, en honor del Santo Cristo del Nogal, Exposición a las 6 y media y misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes de Mayo, continuación del Tríduo con sermón por el Rdo. don José Font adoración de las Cinco Llagas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri.—Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi

En el Convento de María Reparadora conclusión del solemne Tríduo en honor de la Inmaculada Virgen María Reparadora. Fiesta de la Inmaculada. A las 6 Misa de Comunión general de las Congregaciones de Santa Ana, Hijas de María, Santo Angel, Rebañito del Niño Jesús, con plática por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J. A las 7 y media Misa de Comunión general para las demás Congregaciones establecidas en el Convento con plática por el Rdo. P. José Maizos, Superior S. J. A las diez y media, solemne Misa con sermón por el Rdo. señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico. Por la tarde, a las 6 y media, Estación, Rosario, sermón, renovándose el acto de la Consagración a María Reparadora de todas las Congregaciones y Corte.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Santorral

San Atanasio, ob. y dr.

Unión Profesional de Camareros

El Café de Compañerismo que debía celebrarse hoy 1.º de Mayo, se suspende hasta el lunes próximo día 4, de 10 a 2 de la madrugada.

LA COMISION

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

FRACASAN LAS NEGOCIACIONES EN MADERA. — EL MINISTRO DE MARINA PORTUGUES EXIGE LA ENTREGA SIN CONDICIONES DE LOS REBELDES

Lisboa, 29.—Las negociaciones para una tregua, con la mediación del obispo de Funchal habiendo fracasado en razón de la terquedad del ministro portugués de marina, Carreiras, en exigir la entrega sin condiciones de los rebeldes, se han reanudado hoy las avanzadas, aunque el comunicado oficial declara que las posiciones de los rebeldes han sido bombardeadas desde los hidroplanos y los barcos de guerra, y que la artillería rebelde causó pocos perjuicios. La ciudad de Funchal no ha sido bombardeada todavía, aunque Carreiras amenaza hacerlo si los rebeldes no se entregan. Mientras tanto la situación en Portugal sigue inquietante, en razón de los disturbios promovidos lunes por los estudiantes en Lisboa y en Oporto, reproduciéndose dichos disturbios también ayer martes. La capital anoche parecía un campamento armado, con fuertes destacamentos provistos de ametralladoras, instalados en todos los puntos estratégicos.

LAS MANIFESTACIONES DEL 1.º DE MAYO HAN SIDO PROHIBIDAS EN PARÍS.

París, 29.—Todas manifestaciones públicas con motivo del 1.º de mayo han sido prohibidas; dicha decisión fue tomada hoy en la Conferencia que el primer ministro Laval celebró con el jefe de policía Chiappe. Se anuncia que la policía disolverá por la fuerza todo intento de manifestar o interrumpir el trabajo en las fábricas.

SE OFRECIERA A HENDERSON LA PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Según la prensa, el viaje reciente a Roma y Berlín del secretario de la Liga de Naciones, sir Eric Drummond tuvo como objeto principal persuadir a ambos gobiernos apoyaran la oferta a Henderson de la presidencia de la Conferencia del desarme; dicho objeto fue conseguido.

EN EGIPTO SE INCENDIA UN TREN.—41 MUERTOS

Cairo, 29.—Resultaron 41 muertos incluso 10 niños y numerosos heridos graves cuando el tren expreso Alejandría-Cairo se incendió cerca de Tanza, quedando tres coches destruidos antes de que el tren pudiera pararse.

EL TERREMOTO DE TRANSCAUCASIA.—NUMEROSOS PUEBLOS Y ALDEAS DESTRUIDOS

Moscú, 29.—El terremoto que se hizo sentir en el distrito de Nakhchewan, en la República soviética de

Transcaucasia, causó numerosas víctimas y perjuicios materiales importantes, aunque no se conocen detalles, en razón de la interrupción de las comunicaciones.

Por el mismo motivo, las operaciones de socorro se efectúan lentamente y es probable que pasarán varios días antes de que se conozca la extensión de la catástrofe.

Según declararon aviadores que volaron a Batoum después de volar sobre los distritos devastados, numerosos pueblos y aldeas han quedado destruidos por completo, mientras que en otros, la mayor parte de las casas se derrumbaron.

DUMESNIL REGRESA A PARÍS, DESPUES DE UN VUELO DE 15 MIL KILOMETROS POR ARGELIA

París, 29.—El ministro de aviación Dumesnil, aterrizó en el aeródromo de Le Bourget, después de un vuelo de quince mil kilómetros por Argelia, el Sahara, el Sudán y Marruecos, con aeroplano conducido por el piloto Costes. Dumesnil declaró que se establecerá en breve la línea del Sahara, y añadió que está convencido que la aviación no solamente sirve para la defensa nacional, sino también para la expansión de Francia en el mundo.

LA IMPORTANCIA DEL IMPERIO COLONIAL FRANCÉS

Durante la sesión solemne que celebró en la Sorbona el Comité de la Semana Colonial, el ministro de colonias, Paul Reynaud, dijo que la exposición colonial tiene el objeto de hacer ver a los franceses la importancia de su imperio colonial, cuyo desarrollo metódico fortalecerá la situación de Francia en la lucha económica.

EL RECORD DE ALTITUD

París.—El aviador Coupet, batió el record de la altitud con carga de 2,000 kilogramos, alcanzando la altura de 7,250 metros.

A FAVOR DE LA REVISION DEL PLAN YOUNG

Berlín, 29.—El periódico «Berliner Tageblatt» escribe que las declaraciones recientes del ministro de finanzas Dietrich, ante la Asociación de las clases medias se deben interpretar a favor de la idea de la revisión del plan Young.

VUELO DE LONDRES A AUSTRALIA Y VUELTA EN 21 DIAS

Londres, 29.—El capitán Neville Stack y Mr. J. R. Chaplin, aviadores muy conocidos, salieron de Lympne esta mañana, con el propósito de efectuar el vuelo a Australia y vuelta en 21 días, con biplano Vickers de dos asientos, provisto de un motor Napier Lion de 530 H. P., pudiendo alcanzar la velocidad de 130 millas por hora. Seguirán la ruta Viena-Constantinopla-Aleppo-Bagdad, y después cruzarán la India hasta Singapore. Permanecerán un día en Windham (Aus-

tralia), antes de emprender el vuelo de vuelta.

EL REGRESO DEL VIRREY DE LA INDIA

El virrey de la India, Lord Irwin, y su esposa llegarán a Londres sábado próximo por la tarde.

DECLARACIONES DE MUSSOLINI SOBRE LA REVISION DE LOS TRATADOS. — ¿UNA NUEVA GUERRA?

Berlín, 29.—El periódico conservador «Boersen Zeitung» publica algunas declaraciones de Mussolini referentes al austro-alemán de aduanas.

El «duce» dijo: «Guardaremos los acontecimientos con calma y examinaremos las cosas en general».

Hablando después del conflicto naval franco-italiano, declaró que Francia es una nación militarista y quiere la hegemonía en Europa, y que esto explica su actitud para con el pacto naval.

El pacto, si se ha de decir la verdad, ha muerto.

Francia quiere mantener el «status quo» en Europa, con los tratados existentes, mientras que Italia desea la revisión de los tratados. La situación actual en Europa, debe conducir inevitablemente a una nueva guerra, y no queda mucho tiempo para reflexionar, pues la gran decisión de Europa se tomará el año próximo, en la Conferencia del desarme.

EN SHANGHAI HAN SIDO FUSILADOS 1900 COMUNISTAS

Shanghai, 29.—Un comunicado oficial anuncia que se ha fusilado a 1900 comunistas hechos prisioneros durante los combates recientes.

DE BOXEO

París, 29.—En un combate de boxeo el francés Lauriot venció por puntos al italiano Tognelli.

EL GOBERNADOR DE LA REICHSBANK ATRIBUYE EL DESEQUILIBRIO ECONOMICO MUNDIAL A LA DISTRIBUCION DESIGUAL DEL ORO

Berlín, 29.—El gobernador de la Reichsbank, Luther, dirigiendo la palabra a los accionistas de dicho Banco declaró que la distribución desigual del oro en el mundo, resultado de los pagos de Reparaciones y los de las deudas aliadas perturbó el equilibrio económico internacional y que ello es la causa de la depresión aguda de que el mundo está sufriendo.

La cantidad de oro existente en Alemania representa solamente 36 marcos por habitante, en vez de 64 marcos antes de la guerra; en Gran Bretaña es de 66 marcos en vez de 93; en los Estados Unidos, de 161 en vez de 86; en Francia, de 214, en vez de 150; siendo actualmente Francia la nación más rica del mundo.

Esta acumulación de oro debe ponerse otra vez en circulación si se quiere salvar al mundo. La mayor parte de

las naciones, y especialmente Alemania necesitan créditos de largo plazo y el capital del que están privadas no corre en las arterias del comercio mundial.

Las reservas de oro no cumplen su función natural, que es circular por el mundo entero, y ello ha de conducir inevitablemente a un desastre de que serán víctimas todas las naciones, incluso aquéllas que están amontonando el oro; la situación del mundo solo puede tener cura por la revisión completa del asunto de las deudas; los pagos políticos que deben continuar son fuente de crisis, y lo serán hasta que la razón triunfe.

PARA ACABAR CON EL ABUSO DE LAS CASAS EDITORIALES RUSAS

Moscú, 29.—La piratería en gran escala de la producción literaria y musical del mundo, por las casas editoriales rusas habrá terminado probablemente en un futuro no muy lejano.

Se cree que los soviets reanudarán las negociaciones con Alemania referentes a su adhesión a la convención de Ginebra sobre los derechos de autor. La literatura alemana es hasta ahora el campo predilecto del traductor ruso.

EL «DUMPING» RUSO.—SUS EFECTOS EN EL CANADA

Nueva York, 29.—El economista británico señor Josiah Stamp, al regreso de su viaje por el Canadá, ha declarado que la exportación que hacen los rusos de sus productos creará dificultades, pero que el «dumping» ruso del trigo tampoco habrá de constituir un obstáculo invencible al despertar económico, si bien se aprecia que se trata de un problema muy serio.

El estancamiento en el mercado de exportación de granos es un factor muy grande en la depresión actual. A juicio de Stamp, el fin de este estado de depresión económica, por lo que respecta a los Estados Unidos y al Canadá, no será antes de tres meses, con lo que con parte los optimismos generales que habían existido hace poco sobre una reanudación de los mercados durante esta primavera y verano.

MUERTE DE LA PRINCESA SARKA KARAGEORGEVITCH.—TENIA 101 AÑOS

París, 29.—Ha fallecido en esta capital, a los 101 años de edad, la princesa Sarka Karageorgevitch, esposa del fallecido príncipe Jorge Karageorgevitch, y tía del rey Alejandro de Yugoslavia.

LAS TROPAS DEL GOBIERNO INTENTAN UN DESEMBARCO EN MADERA CON MALA FORTUNA

París, 29.—«L'Echo de Paris» reproduce un telegrama dirigido desde Funchal al «Daily Telegraph», en el que dice que el ultimatum a los sublevados de Madera expiró ayer, a las cinco de la tarde.

El jefe de las fuerzas gubernamentales dispuso el desembarco en San Lorenzo de cien soldados, apoyados por

fuerzas de la aviación. Pero dichas tropas se vieron obligadas a reembarcar ante el fuego de fusilería y ametralladoras que se les hizo desde tierra por parte de la guarnición sublevada.

MANIOBRAS NAVALES FRANCESAS

Tojón, 30.—Se iniciaron cerca de dicho puerto militar manobras combinadas entre escuadillas aéreas y barcos de la primera escuadra al mando del vicealmirante Robert, para defensa del litoral Perpiñán, Marsella y Tojón. Las maniobras terminarán el domingo próximo.

CHURCHILL CONTRA EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS

Londres, 30.—El ex ministro Churchill, hablando en la Cámara de los Comunes referente al presupuesto presentado por el canciller Snowden, se declaró opuesto a todo aumento en los impuestos directos, los cuales ya alcanzaron su límite máximo. Añadió que se debe buscar recursos en nuevos derechos de aduanas, que favorecerán además a la industria nacional.

EN ESPERA DE LA CONTESTACION DE FRANCIA E ITALIA

El ministro de negocios extranjeros, Henderson, contestando a unas preguntas referentes a las negociaciones navales anglo-franco-italianas, declaró que el gobierno británico está esperando la contestación a la nota que envió la semana pasada a los gobiernos italiano y francés, y por lo tanto no puede ahora dar ninguna información.

CONVERSION DE LA DEUDA PUBLICA FRANCESA

París, 30.—Se cree que el gobierno francés se propone convertir una parte importante de la Deuda pública después de la elección presidencial.

LA ASAMBLEA NACIONAL AUSTRIACA ELIGE PRESIDENTE

Viena, 30.—El Consejo nacional eligió con ligera mayoría de votos al cargo de presidente de dicha Asamblea al socialista Renner.

LOS MAHOMETANOS DE LA INDIA NO SACRIFICARAN TERNERAS PARA LAS FIESTAS DE ISAAK

Bombay, 30.—El Gran Mufti publicó un decreto ordenando a los mahometanos no matar este año ninguna ternera para celebrar las fiestas de Isakk; solo podrán matar cabras, corderos y camellos pequeños, en su lugar; el objeto de este decreto es impedir que roben terneras a los indios, para quienes la vaca es un animal sagrado. Ello es tanto más digno de elogio cuanto que desórdenes recientes de carácter religioso, que ocurrieron en Cawnpore, resultaron más de dos mil muertos. Toda la prensa acoge con satisfacción esta decisión de los jefes de la religión mahometana, y escriben que promete mejores días para la paz en la India.

CINE BORN Hoy colosal éxito Galas de la Paramount

por Vilches-Argentinita-Chavalier-Clara Bow-Norton-Pereda-Cooper-Rogers-Brent y 100 estrellas más

H y viernes Fiesta del Trabajo sesiones continuas de tres tarde a doce noche

Sábado GRANDIOSO ESTRENO

LA EXPIACION DEL DR. FUMANCHU

POTENTE DRAMA DE WARNER OLAND

LA REPUBLICA EN ESPAÑA

A FAVOR DE LOS SIN-TRABAJO

Se ha facilitado un decreto disponiendo que mientras se organizan las bolsas del trabajo en los trabajos agrícolas, a los patronos se les obligue a emplear preferentemente braceros de la localidad.

Donde existan delegaciones del trabajo se abrirá un registro para que se inscriban los obreros agrícolas parados, en otro caso lo llevarán en los Ayuntamientos inspeccionándolo un alcalde, un patrono y un obrero elegidos por las Asociaciones.

DECRETO SOBRE EL COMITE PARITARIO DE TELEFONOS

Se ha facilitado otro decreto derogando la creación y reorganización del reglamento del comité paritario de teléfonos, disolviéndolo.

El Ministerio del Trabajo constituirá un comité paritario de teléfonos con las facultades que convengan al buen funcionamiento del servicio, ajustándose a las normas generales.

Entenderá los asuntos pendientes del comité que se disuelve.

PROBABLES EMBAJADORES

Se preguntó al señor Lerroux si era cierto que eran candidatos para la Embajada Horacio Echevarrieta y Nicolás María de Urgoiti, contestando que no sabía nada, ni le sonaban dichos nombres. Dijo también que le parecía dura la réplica de García Sanchiz, a quien se había indicado para la Legación en Tokio.

Madrid 29 a las 24

HUELGA

Huelgan los mineros de Caborana.

MANIFESTACION

Valencia.—Los sin-trabajo han celebrado una manifestación.

EL CORONEL SANZ LERIN

Cádiz.—Ha ingresado en el fuerte de Santa Catalina el coronel Sr. Sanz Lerin.

VISITANDO A BERENGUER

Visitaron al general Berenguer en Prisiones, los ex ministros duques de Alba y de Maura, y los señores Rodríguez Viguri, Wais y Estrada.

Madrid 30 a las 1

DESPUES DEL CONSEJO.—LO QUE DIJERON LOS MINISTROS

Al salir del Consejo que terminó a las once de la noche, el señor Lerroux desmintió que se tratara del nombramiento de Embajadores.

Se trató de la ratificación de la defensa de la vida humana.

Confirmó el nombramiento de Embajador en Berlín, a favor de don Américo Castro.

El Sr. Nicolau se limitó a decir que asistirá a las fiestas de Bilbao.

Don Indalecio Prieto manifestó que el domingo irá él a Barcelona, sabiendo después del Consejo del sábado.

Añadió que la entrega de las nuevas banderas aún tardará, pues hay que confeccionarlas.

El ministro de Instrucción dijo que respecto de las reclamaciones de los maestros contra las oposiciones de 1928, se había acordado que entienda el asunto el Consejo de Instrucción.

NOTA DEL CONSEJO

Al terminar la reunión del Consejo, se facilitó la siguiente nota:

En ella se confirma el viaje de los ministros a Bilbao en aviones, para asistir a las fiestas.

Se acordó conceder el título de Ciudad Ejemplar a la villa de Eibar y a la ciudad de Jaca.

Se acordó destinar un socorro a los obreros parados de Sevilla de 500 mil pesetas, que correspondían a la consignación del mes de Abril, de la familia real.

Dicha cantidad se entregará mañana al señor Gobernador de dicha provincia.

Se ha accedido a la solicitud de la Diputación de Madrid de suprimir las tablas administrativas para la construcción de caminos, para aliviar la crisis obrera.

Los ministros del Ejército, Marina, Fomento y Hacienda, estudiarán

las reducciones en sus respectivos departamentos.

Se acordó la concesión de capacidad a las mujeres para los cargos de Notario y de Registradores.

Se acordó la suspensión de los juicios de desahucios de fincas rústicas hasta 1500 pesetas anuales de alquiler.

Se aprobaron las normas para la entrada al Tribunal Supremo, como Magistrados a los Registradores y Notarios, respetando y robusteciendo los derechos adquiridos por la Magistratura en la escala de ascensos.

Del Ministerio de Economía se acordó un decreto autorizando al Consorcio Almadavero para renovar los contratos con el Banco de Crédito y la Banda privada.

Se acordó la adquisición de 4000 toneladas de carbón de Cardiff para los arsenales de la Carraca y de Cartagena.

Se acordó también que cause baja en el Ejército don Fernando de Baviera y de Borbón.

Se aprobó el decreto disolviendo las Ordenes Militares y el Tribunal de las mismas.

Se acordó la disolución de la Dele-

gación gubernativa del Gobernador militar del campo de Gibraltar.

Madrid 30 a las 1'30

EL BILINGUISMO EN LAS ESCUELAS.—DECRETO

Se ha facilitado un decreto cuyo preámbulo dice que la Dictadura infligió a los sentimientos de Cataluña ofensas y vejámenes que determinaron la reacción del espíritu.

El Gobierno provisional no desborda sus poderes acudiendo a reparar la injusticia y servir sus aspiraciones de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las propias conveniencias de España.

La lengua materna hace posible que la cultura rinda la máxima eficacia por ello, aún fijada la atención a Cataluña, no se circunscribe la solución al respeto al catalán, sino a las otras lenguas peninsulares que se juzgan con idéntico derecho.

En consecuencia se derogan las disposiciones que desde septiembre de 1923 se dictaron contra el uso del catalán. En las escuelas primarias y de párvulos de Cataluña la enseñanza

se dará exclusivamente en lengua materna, y a partir de los ocho años, la enseñanza a los alumnos catalanes se dará en castellano.

Se faculta a la Universidad de Barcelona para organizar los cursos de perfeccionamiento de la obra de la escuela primaria.

SUSPENSION DE TARIFAS MAXIMAS

Otro decreto deja en suspenso la aplicación de las tarifas máximas de los fletes establecidos en el decreto del 20 de octubre de 1907. Se abre un plazo hasta fin de Mayo a los interesados para fijar los tipos de máxima percepción.

OTRO TRIBUNAL INDUSTRIAL

Se ha publicado otro decreto creando un segundo tribunal industrial en Madrid, presidido por un magistrado. Funcionará idénticamente al que existe, repartiéndose el trabajo.

EL CURSO ESCOLAR HASTA EL 15 DE JUNIO

Otro decreto aplazando la termina-

ción del curso escolar que fijarán las autoridades docentes sin rebasar del 15 de junio.

También fijarán el plazo de prórroga de la matrícula, etc.

LAS DELEGACIONES REGIONALES DE TRABAJO

Otro decreto es sobre la reorganización de las delegaciones regionales de trabajo que dependerán del Director general.

Al personal lo nombrará el Ministerio a propuesta del Director de Trabajo.

DIMISIONES ADMITIDAS

Otro decreto admitiendo la dimisión del Presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción don Inocencio Gimeno Vicent y de Director del Museo del Prado Sr. Alvarez Sotomayor.

EN LAS DEMANDAS CONTRA LA ADMINISTRACION

El otro decreto es suspendiendo los plazos para que el ministerio Fiscal en lo contencioso conteste a las demandas contra Administración y eva-cue los demás traslados que tengan señalados plazos perentorios, cuando sea norma decisiva para la resolución de algún decreto-ley de la Dictadura.

En los casos en que la Administración sea demandante, los tribunales de lo contencioso suspenderán la vista de los pleitos a que se refiere el artículo anterior.

D. ALFONSO SALE DE LONDRES PARA VISITAR A LA PRINCESA BEATRIZ

Londres, 29.—El ex-rey de España ha salido de Londres este mediodía para Torquay, en donde visitará a su suegra, la princesa Beatriz.

El ex-infante Juan irá a la Escuela Naval, acompañado de su padre.

Madrid 30 a las 13

BANQUETE DE LA COLONIA CATALANA EN MADRID.—ORTEGA Y CASSET ABOGA POR LA LIBERTAD DE CATALUÑA.—IMPORTANTE DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

En el «Hotel Nacional» se celebró el anunciado banquete de la colonia catalana en Madrid, para festejar la proclamación de la República.

Concurrieron más de trescientos comensales.

Presidieron don Marcelino Domingo, el señor Ortega y Casset, y el Presidente del Casal Catalá don Luis Civil.

Habló el señor Estarellas, en nombre de los catalanes de Lérida, adhiriéndose entusiastamente al acto.

También se adhirió el concejal señor Arans, en nombre del Alcalde.

El señor Ortega y Casset dijo que lo primero que hay que conceder es la libertad a Cataluña, para que estando también libre de las trabas que le imponía la Monarquía, sienta igual amor a España que las restantes regiones de España.

Don Marcelino Domingo pronunció un importante discurso, señalando que el compromiso del Gobierno se contrae exclusivamente al pacto de San Sebastián, no sirviendo por lo tanto la causa de Cataluña quienes quieren ir más allá, corriendo el riesgo de que, antes de llegar las Cortes Constituyentes se haya roto la cordialidad indispensable para que se llegue a una solución de concordia.

Estima que existió el separatismo, porque Cataluña se sentía un pueblo superior dentro de un Estado inferior pero ahora se siente un pueblo superior dentro de un Estado también superior, y por consiguiente no trata de desunirse sino de inteligentarse y unirse.

Señala que los únicos peligros de la República estriban en el comunismo y en el separatismo, que podrían provocar una reacción que no se asentaría en la Monarquía, sino en los principios del orden y del patriotismo que son comunes para toda España.

La prueba de que no existe el comunismo en España, es que aún en los momentos más difíciles de las luchas sociales, el obrero ha preferido pasar hambre y vejaciones antes que unirse a los elementos disolventes; y respecto al separatismo, está seguro de que cuando a las distintas regio-

Club Deportivo Galguero Balear

Octava reunión de primavera

Sábado 2 de Mayo a las 3'30 de la tarde

Nombre Propietario Color

Hora: 3'30.—Primera carrera (LISA).—Premios 135 pesetas.—Para toda clase de galgos de Quinta categoría, siendo preferidos los que no hayan ganado ni se hayan colocado segundos o terceros con premio.—Primero 75 pesetas; segundo 40 pesetas; tercero 20 pesetas.—Matrícula 2 pesetas

1 HALCONERO	Vicente Busquets	ROJO
2 AVIONETA	Mateo Estela	AZUL
3 CONCHITA	Jaime Vallespir	BLANCO
4 NAPOLEON	Bartolomé Sitjar	NEGRO
5 LIRIO	Eloisa Redondo	AMARILLO
6 AVION III	Guillermo Borrás	VERDE
7 LIGERA III	Marqués Barceló	ROSA
8 FATIMA	Enrique Juliá	MORADO

Hora: 4.—Segunda Carrera (LISA).—Premios: 175 pesetas.—Para toda clase de galgos de Cuarta categoría, siendo preferidos los que no hayan corrido en esta pista.—1.º 100 pesetas; 2.º 50 pesetas; 3.º 25 pesetas.—Matrícula 2'50 pesetas

1 FRESCA	Gaspar Jaume	ROJO
2 BETSY CAVE	Juan Garau	AZUL
3 MARCIAL III	Concepción Marcel	BLANCO
4 LINCE	María Bibiloni	NEGRO
5 RAPIDO I	P. y G. Dezcallar Alomar	AMARILLO
6 VOLADORA I	Antonia Martí	VERDE
7 ESTRELLA I	Lica Massanet	ROSA
8 TIZONA	José Bernial	MORADO

Hora: 4'30.—Tercera Carrera (LISA).—Premios: 240 pesetas.—Para toda clase de galgos de Tercera categoría, siendo preferidos los que no hayan corrido en esta pista.—1.º 150 pesetas; 2.º 60 pesetas; 3.º 30 pesetas.—Matrícula 3 pesetas

1 PALOMA V	Romaví	ROJO
2 ALAS	Conde de Olocau-Montaner	AZUL
3 ALONDRA	Felipe Guasp	BLANCO
4 POSTINERO	María Villalonga	NEGRO
5 GAUCHO	Rosario Gallardo	AMARILLO
6 SILVAN	Fernando Escalas	VERDE
7 MARCIAL IV	Sebastián Oliver	ROSA
8 CUBANO	Juan María Losada	MORADO

Hora: 5.—Cuarta carrera (LISA).—Premios: 300 pesetas.—COPA DEL COMITE DIRECTIVO.—Final.—Para toda clase de galgos de Cuarta categoría clasificados en las reuniones anteriores.—1.º 175 pesetas; 2.º 75 pesetas; 3.º 50 pesetas.—Matrícula 2'50 pesetas

1 FLETA	Francisco Barceló	ROJO
2 ARTILLERO	M. Capó	AZUL
3 GITANA II	Tunis	BLANCO
4 DUDOSA	L. Forteza	NEGRO
5 RONDEÑA	V. S. S.	AMARILLO
6 SIRENA	Gabriel Vallori	VERDE
7 VOLANTE II	Sebastián Oliver	ROSA
8 TATO	Andrés Sabater	MORADO

Hora 5'30.—Quinta carrera (LISA).—Premios 135 pesetas.—Para toda clase de galgos de Quinta categoría, siendo preferidos los que más hayan corrido en esta pista y menos hayan ganado.—1.º 75 pesetas; 2.º 40 pesetas; 3.º 20 pesetas.—Matrícula 2 pesetas

1 LAGARTO II	Jerónima Bibiloni	ROJO
2 MARTIR WORTY QUINTUS	Antonio Bonet	AZUL
3 VOLADORA II	Francisca Galmés	BLANCO
4 VERDUGO	Pilar Petisco	NEGRO
5 JUNKER	Sra. de Loma	AMARILLO
6 QUISQUILLA	Bárbara y Gabriel Palmer	VERDE
7 YAMPERINA	Francisco Vidal	ROSA
8 PALOMA VI	Antonio Coll	MORADO

Hora: 6.—Sexta Carrera (VALLAS).—Premios: 210 pesetas.—Para toda clase de galgos de Segunda categoría.—1.º 150 pesetas; 2.º 60 pesetas.—Matrícula 3 pesetas

1 BRUJA II	Juan B.	ROJO
2 MEZQUITA	Gabriel Vallori	AZUL
3 FLETA	Francisco Barceló	BLANCO
4 BALANDRO	Francisco Tomás	NEGRO
5 GITANA II	Tunis	AMARILLO
6 LEFT THEM STANDING	Perron	VERDE

Hora 6'30.—Séptima carrera (LISA).—Premios 275 pesetas.—Para toda clase de galgos de Segunda categoría.—1.º 200 pesetas; 2.º 75 pesetas.—Matrícula 5 pesetas

1 THE DREGER	Guillermo Borrás	ROJO
2 BIZCOCHO	Nicolás Compañy	AZUL
3 BANDERA II	Sra. A. de S.	BLANCO
4 MY BROKER	María Sastre	NEGRO
5 FICO	Gabriel Vallori	AMARILLO
6 PRESERVED GINGER	Conde de Olocau-Montaner	VERDE
7 BARAHAN BELLE	Juana Perelló	ROSA

PRECIOS: LOS DE COSTUMBRE

LINE MODERNO HOY a las 3

La muchacha de Londres

por Anny Ondra

COMICA

Lunes: MIENTRAS LA CIUDAD DUERME por Anita Page y Lon Chaney

Liros silvestres

(sonora) por
Corinne Griffith

les se les conceda sus peculiares libertades, espontáneamente amarán a España más que nunca.

Finalmente pide que los sentimientos de amor a España se exterioricen no solamente con palabras, sino con hechos, pues la exteriorización de los ideales se hace en forma que por nombres o por actitudes pueda interpretarse como separatismo y entonces la labor de las Cortes Constituyentes tropezaría con un vicio de origen.

El orador fué ovacionado.

VELADA EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS DE LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

En el Teatro Español se verificó la velada organizada por la Casa del Pueblo en honor de los congresistas de la Federación Sindical Internacional. Asistieron algunos ministros y las autoridades.

Intervinieron los coros «Rosalia Castro» y «Juventud Socialista».

Angeles Oteín y Rogelio Baldrich fueron apañadidos.

Los Sres. Alcalá Zamora y el Comandante Franco fueron apañadidos en unos coros alusivos.

Terminó el acto con el canto de la Internacional por los coros de la Juventud Socialista.

Madrid 30 a las 20

DE LA «GACETA». — JUBILACION DE LOS MAESTROS A LOS 70 AÑOS. — EL EMBLEMA DE LA MARINA DE GUERRA

La «Gaceta» dice que es forzoso la jubilación de los maestros a los 70 años.

Publica el concurso para proveer 20 plazas de alumnos médicos y dos veterinarios en la Escuela Nacional de Sanidad.

Suspendiendo indefinidamente las oposiciones femeninas en Correos.

A los miembros del Tribunal se les someterá a expediente por haber incurrido en irregularidades.

Circular que dispone: No obstante haber sido jubilados Catedráticos y Profesores, continuarán en la cátedra respectiva verificando exámenes hasta fin de curso.

Orden del Ministerio de Marina sobre sustitución del emblema real. La corona real se sustituirá por la mural.

Normas para resolver las cuestiones que puedan suscitarse en el Consejo de Estado.

DEL DIARIO OFICIAL. — LOS HABERES PARA LOS QUE NO PROMETAN

El Diario de la Guerra dispone: Quede en situación de disponible en la primera región el coronel de Seguridad don Julio González Moro.

Igualmente, en Madrid, el general don Federico Berenguer y el Consejero Togado general Vallespinosa.

Circular disponiendo que los haberes que correspondan a los generales separados por no figurar su promesa a la República, será para quienes cuenten dos años en el empleo el 77 por 100 para los brigadieres y el 70 para los divisionarios y tenientes generales del haber que perciben en activo.

Los separados que no lleven dos años percibirán el sueldo que correspondía en situación de Reserva.

A los de empleo inferior, quienes se hallen en la Reserva y se les separe, continuarán percibiendo el sueldo actual.

DEL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA RADIADO PARA LAS REPUBLICAS AMERICANAS

En el discurso de la madrugada que pronunció el señor Alcalá Zamora, radiado para las Repúblicas Americanas, dijo que jamás se sintieron impulsados contra los americanos.

La revolución se ha producido porque supieron combinar la democracia con la eficacia.

Por solidaridad de raza y por destino de la Historia somos, y queremos ser, una potencia con política americana, que represente un obstáculo más contra la temeridad de que pudiera haber, un día, un bloque europeo contra otro americano. Entonces, España tendría que verse con el cuerpo que la sujeta a Europa y con

el alma que la lleva con efusión a América.

Queremos cada día más compenetración con América y comenzamos a evidenciarlo con el Decreto de adquisición de ciudadanía española con criterio amplio y liberal.

Saluda a los centros regionales de España en América y también a los países americanos que no hablan la lengua hispana.

El discurso se repitió luego en inglés.

EL GENERAL FRANCO DESISTE DE LA DEFENSA DE BERENGUER

El general don José Alvarez Guerra, ha confirmado que el general don Dámaso Berenguer le ha propuesto su defensa porque el general Franco ha desistido por incompatibilidades legales, pero le ha pedido un plazo para resolver una vez que se entere del asunto.

Madrid 30 a las 22

MAURA Y LA CUESTION DE CATALUÑA. — HAY QUE EVITAR EL EQUIVOCO

Don Miguel Maura, al recibir a los periodistas, dijo que quería contestar al señor Maciá.

Evidentemente los periódicos de Barcelona han truncado las palabras porque éstas no pueden estar a nadie.

Máximo podía suponerse que faltaba al pacto de San Sebastián.

Lo que hay que evitar en el asunto de Cataluña, es el equívoco.

Como recibía protestas por las listas que se publicaban sobre designación de Ministros, lo que me interesaba manifestar es que, sus atribuciones no eran otras que las marcadas por el pacto.

Terminó manifestando que esto que decía no era suyo, sino del Gobierno de la República, incluso de los Ministros catalanes.

DE LA MANIFESTACION DE MANANA EN SEVILLA. — OTRAS MANIFESTACIONES DE MAURA

El ministro de la Gobernación dijo que la manifestación de Sevilla no se celebrará conjunta.

Los comunistas, después de la manifestación le llevarán las conclusiones, comprometiéndose a responder del orden, a pesar de lo cual, el Gobierno también adoptará precauciones.

Habló con el señor Companys, añadiendo que entre el Ministro y el Gobernador existe perfecta armonía.

Se refirió a la protesta de los estudiantes ante la Embajada de Portugal, que se desarrolló con orden.

En el próximo Consejo se tratará exclusivamente de elecciones.

LO QUE DICE «EL SOCIALISTA»

«El Socialista» dice que los periódicos reaccionarios lloran la derrota, viendo que además de proclamarse la República no se han registrado desmanes.

El Gobierno obra con respeto, aún para los que no lo merecen.

SESION BORRASCOSA — ACUERDOS ADOPTADOS

Linares.—La sesión de constitución del Ayuntamiento fué borrascosa por oponerse los socialistas a que participaran en una comisión los monárquicos.

Se retiró el monárquico don Rafael Cobo.

Se acordó dar quince días a los interesados para retirar la estatua del

padre del ex Ministro señor Yanguas y en caso de no ser retirada será derribada.

También se acordó reducir los festejos dedicados a la Virgen de Linares.

ALOCUCION EN EL «BLAS DE LEZO»

Cádiz.—El Capitán General del Departamento visitó el crucero «Blas de Lezo», dirigiendo una alocución a la tripulación, diciendo que la Marina y el Ejército deben cooperar en la República y engrandecer el país.

POR LA FORMACION DE UNA FEDERACION MUNICIPAL CASTELLANA

Zamora.—El Gobernador Civil concurrió a la sesión del Ayuntamiento, pidiendo tomara la iniciativa de formar una Asamblea con los demás Municipios y formar la Federación Castellana, pues la República es de tiro federal.

LA CUESTION DEL PARO, EN LINARES

Linares.—Llegó el Gobernador, que se ocupó de la cuestión del paro, reuniendo las fuerzas vivas.

Se acordó pedir intensificación de obra en la mina de los Arrayanes.

Madrid 30 a las 24

MANIFESTACIONES DE BERGAMIN

El señor Bergamín ha declarado que se debe cooperar con la República, pues la fórmula de los constitucionalistas ha sido desatendida.

Aboga por la libertad de cultos, la separación de la Iglesia del Estado y mejoras para el proletariado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Azaña ha manifestado que la obligación personal de permanecer en las residencias, excluye las licencias y permisos.

Se propone crear un ejército nuevo. Decretará la provisión de destinos, evitando el favoritismo.

Se reducirán las unidades. Se suprimirán los organismos inútiles.

Se dotará al Ejército de material moderno.

Los cuerpos estarán en movilidad constante.

A Marruecos irá un Comisario civil

que actuará con el jefe de las fuerzas militares.

RECLAMANDO DIAS DE SUELDO

Los allegados a D. Fernando de Baviera han reclamado quince días de sueldo que se le adeudaban.

EL GENERAL BERENGUER PIDE LA REVOCACION DEL PROCESAMIENTO

El general D. Dámaso Berenguer ha presentado un escrito pidiendo la revocación del procesamiento, con arreglo al Código.

FUNERALES POR LA EX-INFANTA ISABEL

En la iglesia de San Marcos se han celebrado funerales por el alma de la ex-Infanta D.^a Isabel.

DECLARACIONES DE MACIA

El presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá se ha declarado amante de Cataluña, a la que defenderá hasta el último extremo.

Somos hermanos, ha dicho, de los españoles.

El Ejército debe depender del poder central, como también la Diplomacia.

DONATIVO DE LA MADRE DE GALAN

La madre de Galán ha donado diez mil pesetas para los obreros parados de Madrid y Barcelona.

FERNANDO DE LOS RIOS EN VALLADOLID

El Ministro de Gracia y Justicia don Fernando de los Ríos, ha llegado a Valladolid, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

DICE ALCALA ZAMORA

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora ha recibido a los periodistas extranjeros.

Les dijo que la normalidad era completa y que el problema catalán estaba encauzado, resolviéndolo las Cortes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Prieto ha dado instrucciones para la distribución de socorros a los obreros parados de Sevilla.

Se investigará en los archivos de Palacio para aclarar actitudes.

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

TARRASA, 4 de marzo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Hace ya varios años le autorice a publicar que estaba curado de dos hernias que tenía. Habiendo necesitado una intervención médica para una enfermedad de la próstata, me confirmaron mi excelente estado, lo que, muy gustoso le comunico, sabiendo que será para usted una satisfacción. Debo añadir que hace ya más de cuatro años que no llevo ninguna clase de aparato ni protección alguna. Muy agradecido le autorizo nuevamente a publicar mi curación, quedando siempre de usted atto. s. s. JOSE ASTALS, c. Arquimedes, 179, (Barcelona).

Herniado: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

PALMA, únicamente el sábado 9 de mayo, HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER. Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

TEATRO PRINCIPAL

HOY VIERNES.—Con motivo de la fiesta nacional del 1.º de Mayo las secciones empezarán a lastres y media de la tarde.

Lisonjero éxito de la interesantísima comedia

¡Adios, Mascota!

Por la muchacha más bonita de Berlín LILAN HARWEY

En las caballerizas de Palacio se alojará la Benemérita.

No se modificarán los tributos ni se crearán nuevos impuestos.

LA REPUBLICA FEDERAL

El ministro de Instrucción Sr. Domingo ha dicho que la República tiene que ser Federal, lo que asegurará el desenvolvimiento histórico de España.

COMBINACION DIPLOMATICA

El ministro de Estado señor Lerroux última la combinación diplomática.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL PROBLEMA CATALAN

Don Miguel Maura visitó al Ministro de Instrucción, lamentando la interpretación que ha dado la prensa a sus palabras sobre la Generalidad de Cataluña.

Reconoce el españolismo de Cataluña, que es intensísimo.

Dice que el pacto de San Sebastián es un compromiso de honor.

MITIN COMUNISTA, PROHIBIDO

Hendaya.—Ha sido prohibido el mitin comunista.

PASTORAL DEL OBISPO DE LUGO

El Obispo de Lugo ha publicado una pastoral recomendando al Clero la abstención política.

De la detención de don Juan March

Madrid 30 a la 1

LO QUE HAN DICHO LOS SEÑORES LERROUX Y MAURA

Al salir el señor Lerroux del Consejo, manifestó que la detención de don Juan March obedeció a una orden de la Dirección General de Vigilancia, contra las personas sobre las cuales pueden recaer sospechas.

Preguntado don Miguel Maura sobre los motivos de dicha detención dijo que el Sr. Juez aclarará la responsabilidad que pueda recaer sobre el Sr. March, que se hallaba sometido a una discreta vigilancia.

Madrid 30 a las 22

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION. — EL SR. MARCH QUEDARA EN MADRID CONFINADO EN COMPLETA LIBERTAD HASTA QUE RESUELVAN LOS JUECES

Don Miguel Maura nos manifestó que a la una de la tarde saldrá para Madrid, en automóvil, acompañado de sus familiares y de un Agente de Policía, el señor March.

El Director de Seguridad le hará saber que queda en Madrid confinado y en completa libertad.

Los jueces dirán si procede o no su detención, y en caso negativo podrá continuar el viaje.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

MEDIAS Y CALCETINES

El 1.º de Mayo

Madrid 30 a las 20

CARTA QUE ALCALA ZAMORA DIRIGE A LOS SOCIALISTAS

El Sr. Alcalá Zamora ha dirigido una carta a «El Socialista» con motivo del 1.º de Mayo.

La escribe como simpatía a los trabajadores en cuyo número tiene la honra de contarse para hacer la causa de la justicia.

Añade: Mi propaganda electoral quiero que sea mi norma de gobierno.

Agradece a los socialistas los trabajos de sacarle triunfante en las elecciones.

De Toros

Madrid 30 a las 24

EN MADRID

Se han lidiado reses de Fuentes

Amorós Chico fué ovacionado en sus dos toros. Cagancho estuvo mal en su primero y regular en su segundo. Barrera estuvo superior en su primero y bien en su segundo.

EN JEREZ

Se han lidiado reses de Domec; Bejarano estuvo regular en su primero y bien en su segundo. Buenvenida estuvo trabajador. A Ortega le fué concedida la oreja.

Cotizaciones

Madrid 30 a las 22

Table with 2 columns: Item (Interior, Exterior, Amortizable 5 por ciento, etc.) and Price (63,00, 00,00, 83,00, etc.)

Barcelona 30 a las 23

Table with 2 columns: Item (Interior, Exterior, Amortizable 5 por ciento, etc.) and Price (64,00, 77,25, 84,00, etc.)

La Filadora

Sastrería y Camisería a medida

Noticias Sueltas

Madrid 30 a las 13

PROHIBICION DE MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES EN OPORTO.—CARGAS.—HERIDOS

Oporto.—A consecuencia de unas manifestaciones organizadas por los estudiantes, el Gobernador ha publicado una nota prohibiendo las reuniones de estudiantes en los establecimientos de enseñanza.

Los escolares intentaron reunirse, impidiéndolo la policía. Hubo cargas, resultando algunos heridos.

DE LA REVOLUCION EN LA ISLA DE MADERA

Lisboa.—Unos aviones con fuerzas expedicionarias gubernamentales volaron sobre la isla de Madera, lanzando proclamas invitando al vecindario a abandonar los lugares fortificados y abstenerse de colaborar con los rebeldes.

Madrid 30 a las 22

PROTESTA ANTE LA EMBAJADA PORTUGUESA POR LOS SUCEOS DE FUNCHAL

De la Plaza de Colón salió una manifestación que se dirigió a la Embajada portuguesa para protestar por los sucesos de Funchal y de la conducta del gobierno portugués con los estudiantes.

Iban 2.000 manifestantes con banderas y carteles saludando a los estudiantes portugueses.

Frente a la Embajada un director leyó un mensaje de protesta de los españoles al Presidente de la República portuguesa.

El mensaje lo entregó al Jefe Superior de Policía.

Madrid 30 a las 24

AVION QUE CAE AL MAR

Cartagena.—Un avión se cayó al mar. Los aviadores resultaron ilesos.

CLAUSURA

Ha sido clausurado el Congreso sindical.

INAUGURACION

Se ha inaugurado el aeropuerto de Madrid, con gran brillantez.

LUZ PETROMAX

Dos a seis mil bujías

Últimas noticias del Extranjero

ESTRATEGEMAS DE UN PINTOR

Tres cuadros presentados para la exposición anual de la Real Academia fueron devueltos a su autor, un pintor inglés muy conocido, se comprobó que los tres eran ampliaciones fotográficas cubiertas con pintura al óleo.

NUEVA REVOLUCION EN CHINA

Shanghai, 30.—Una nueva revolución es inminente en China, con el fin de derribar a Chiang Kai Chek y al ministro de finanzas Wong; varios generales figuran entre los rebeldes.

700 APARATOS TOMARAN PARTE EN LAS MANIOBRAS AEREAS EN ITALIA

Roma, 30.—Suponiendo que la próxima guerra será sobre todo aérea, el ministro italiano de aviación decidió dirigir personalmente las maniobras aéreas en agosto próximo, en las cuales han de participar 700 aparatos.

400 MUERTOS A CAUSA DE UN TERREMOTO

Moscu, 30.—El número de muertos a consecuencia del terremoto del Cáucaso asciende ahora a cerca de cuatrocientos.

Noticias de Barcelona

Barcelona 30 a las 23

PARA ALIVIO DEL PARO FORZOSO

En la secretaría del Gobierno de la Generalidad siguen recibiendo muchos donativos para aliviar el paro forzoso.

Distínguense las sociedades y muchos particulares.

CESE DE UN CONSEJERO DE INSTRUCCION PUBLICA

El consejero de Instrucción Pública del Consejo de la Generalidad, se ha despedido de los periodistas por cesar en su cargo y pasar al Ayuntamiento de Oporto que fué elegido concejal, después de dejar arreglados todos sus asuntos en la Generalidad.

APLICACION DEL DECRETO DE INDULTO

Esta Audiencia ha aplicado el decreto de indulto a Juan Bautista Acher, alias «el poeta», condenado a cadena perpetua en virtud del hallazgo de explosivos en un auto, cuando la revista de somatenes del año 1921 y que cumplía cadena perpetua en el penal de Chinchilla.

PROTESTA POR EL CAMBIO DE NOMBRE DEL PASEO DE GRACIA

Los vecinos de Gracia se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento para protestar del cambio de nombre del Paseo de Gracia, que lleva el nombre de la ex villa.

Parece ser que el Ayuntamiento revocará el acuerdo.

DE LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO.—UN DECRETO DE LA GENERALITAT

Con el fin de aclarar algunas dudas que han sido consultadas al consejero de Economía y Trabajo de la Generalitat de Catalunya, el señor Serra y Moret ha entregado a la prensa la siguiente nota:

«El día 1.º de mayo, quedarán exceptuados de celebrar la fiesta todos los servicios públicos de tranvías y autobuses, así como los del agua y luz y artículos de primera necesidad.»

Los establecimientos de víveres podrán tener abierto hasta el mediodía, siguiendo el precepto del descanso dominical.

Los bares y espectáculos permanecerán absolutamente cerrados durante todo el día primero de mayo. No sal-

drán periódicos ni el viernes por la tarde ni los del sábado por la mañana.

ROBO AUDAZ

En la casa número 77, primero, de la calle de Asturias, domicilio de Francisco Aguiló, se ha cometido un robo verdaderamente audaz.

Hallándose en la casa únicamente la esposa del dueño, llamada Doña Dolores Monner, llamaron a la puerta y, al abrir, se encontró con dos individuos que llevaban la cara tapada con un pañuelo. Uno de ellos, apuntándole con un revólver la recomendó que no gritara, añadiendo que nada le sucedería.

Aprovechando el susto de dicha mujer, uno de los ladrones recorrió el piso mientras el otro seguía apuntando con el revólver. Abrió los cajones y se apoderó de todo lo que halló de algún valor.

Cometido el robo, obligaron a la dueña del piso a volverse de espaldas y mientras uno desaparecía el otro seguía apuntando. Cuando éste calculó que aquél se hallaba ya a salvo, desapareció, cerrando la puerta.

El valor de lo robado asciende a unas 3.500 pesetas en joyas y además 55 pesetas, en metálico.

MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El jefe superior de Policía, señor Ortiz, nos dijo este mediodía que al ser nombrado por el Gobierno para el cargo que ocupa, ha de poner en el desempeño de su misión todo su celo y actividad, velando principalmente por la defensa de los órdenes público y social.

Añadió que al aceptar el cargo había hecho el sacrificio de otro más pacífico, pero que a ello estaba obligado por su deseo de prestar su colaboración a un hombre de inteligencia tan cara a dotas tan elevadas como es el gobernador civil señor Companys, dotes que ya le constaban por las relaciones que con él le han unido durante mucho tiempo.

Dijo que había que desear el equívoco creado alrededor de la Comisaría Civil, la cual no existe. Identificado yo en absoluto—añadió—con el gobernador, pensará mal quien crea que puede mediatizar mis facultades y la soberanía del Estado que me concedió el cargo.

Dijo también que el señor Samblancat es hombre de arraigadas creencias, muy correcto y caballeroso, pero ha de tenerse entendido que dentro de la Jefatura de Policía no tiene función alguna, sin perjuicio de aceptar, su colaboración, necesaria por sus profundos conocimientos.

RODRIGO SORIANO REGRESA A ESPAÑA

Ha llegado a Barcelona una comisión del partido radical conjunctoris-

ta de Valencia, integrada por los señores Alabeu, Conejero, Lozano, y Amades para entrevistarse con los conregilionarios de nuestra ciudad con el fin de preparar un recibimiento a su jefe don Rodrigo Soriano, que ha embarcado en Montevideo para España.

EL HIMNO NACIONAL

Varias personas han dirigido una carta abierta, dirigida al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la que, entre otras cosas dicen que el «Gloria a España», de Clavé, arreglado por un técnico, debe ser el nuevo himno español.

GARCIA MIRANDA HA PEDIDO EL RETIRO

En el Gobierno militar de la plaza, y en la forma reglamentaria, ha presentado una instancia solicitando retirarse del Ejército el capitán José García Miranda, candidato en la pasadas elecciones de concejales por el «Bloque obrero y campesino».

ROBO DE MANTONES DE MANILA POR VALOR DE SETENTA Y CINCO MIL PESETAS

Al hacer el recorrido de su demarcación el sereno Juan Marco, encontró esta madrugada a las cuatro, roto el candado y abierta la puerta correspondiente de un almacén establecido en la calle de Amogávares, número 62, propiedad del agente de Aduanas Melchor Martín.

Informó a dicho señor del caso y acudió éste, para practicar el oportuno reconocimiento, que dió por resultado ver que también habían sido fracturados la puerta del despacho del almacén y unos armarios, y faltaban de éstos varios mantones de Manila valorados en setenta y cinco mil pesetas.

Barcelona 30 a las 23

LOS SIN TRABAJO.—SAQUEO DE DOS COLMADOS

Como todos los días ante el palacio de la Generalidad se formaron grupos de obreros sin trabajo, que esperan la solución ansiada, y prometida por las autoridades.

Una comisión subió al despacho del Delegado de Economía y Trabajo señor Serra Moret entregándole las conclusiones aprobadas ayer en el mitin que tuvo lugar en el Palacio de Proyecciones.

Al salir, uno de la comisión dijo, dirigiéndose al grupo: «Quien tenga el estómago vacío que me siga», y dirigiéndose al mercado de la Boquería entraron en dos colmados llevándose cuanto pudieron especialmente en tocino, jamones y salchichones y marchando tranquilamente.

Otro pequeño grupo se dirigió a un colmado de la calle de Escudillers. Cuatro de ellos entraron haciendo gasto por valor de 70 pesetas, y salieron

a la calle sin pagar repartiendo los géneros entre todos.

No se hizo daño a nadie ni se hizo ninguna detención.

MANIFESTACIONES DEL SR. MACIA.—LLEGADA DE VANDERVELDE

El señor Maciá al recibir a los periodistas manifestó que mañana llegaría en el expreso de Madrid el ministro de Estado de Bélgica señor Vandervelde.

Como no habrá vehículos irá a recibirle el auto oficial, llevándose a las afueras para almorzar, y que estarán cerrados todos los hoteles.

EL PARO DE MAÑANA SERA TOTAL

Referente al paro de mañana, a pesar de haber dado orden a los obreros de los servicios públicos de que podían trabajar, se sabe que los autos, tranvías y autobuses acordaron ir al paro, y por lo tanto no saldrán.

Tampoco trabajarán los obreros de la luz y fuerza eléctrica.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.—EL ESTATUTO CATALAN

Se preguntó al señor Maciá si había alguna discordia entre las restantes provincias catalanas con la Generalidad, contestando negativamente.

Creo que el estatuto todo lo proveerá. Estarán representadas todas las provincias.

Se le preguntó sobre que bases se apoyará la estructura del estatuto catalán. Si en las bases de Manresa, si en las de la asamblea de parlamentarios, o en el estatuto de la Mancomunidad.

Se negó a dar explicaciones, diciendo que se trabaja en ello.

Referente a las declaraciones del señor Maura, cree que nada pasará. Siente optimismo.

Terminó manifestando que había recibido un cheque de 25.000 pesetas de Conde de Güell, para amortiguar la crisis del trabajo.

FIRMA DE UNA ESCRITURA

Se ha firmado la escritura de cesión al Ayuntamiento del palacio de Pedralbes.

HONORES DE LAS TROPAS AL PRESIDENTE

El Capitán General ha dispuesto que al Presidente de la Generalidad le tributen las tropas honores, tocando la Marsellesa y presentando armas, mientras no haya en la localidad otro ministro de Estado.

LAS AUTORIZACIONES PARA MAÑANA

El Gobernador ha autorizado todos los actos solicitados para mañana. Dijo que no tomará precauciones. Está convencido de la sensatez de los obreros.

Balcares fuera de Balcares

Madrid 30 a las 22

MILITARES DISPONIBLES EN BALEARES

El Diario Oficial destina: Al Comandante de Infantería don Sebastián Sard, de disponible en Balcares, a disponible forzoso en dichas islas.

Capitán don Jerónimo Saiz, a igual situación.

Capitán don Bartolomé Ramonell, ascendido, del Depósito de Sementales, 3ª Zona Pecuaría, a disponible forzoso en Baleares.

Agricultores

emplea para vuestros terrenos los abonos de nescado

Gypsa

Representante: Bartolomé Vaquer. Avenida Rossello, 75.—Palma.

CORTINAS

ORIENTALES y de PITA

PERSIANA ETERNA

Las mejores y más fuertes

EL AGUILA - S. Nicolás, 7

SALON MALLORCA

HOY viernes 1.º de Mayo a las 3 y media y mañana sábado a las 6 y media



EL VIKING (Tecnicolor)

por la bellisima actriz PAULINA STARKE

Completarán el programa la interesante peliuela

CORRIDA GOYESCA

por los diestros, Marquez. Nacional II, Paradas y Lalanda

y la cómica, Dolor de muelas

por los ases de la risa Stand Laurel y Oliver Hardy

Salón Rialto

May a las 6

Chico chica

por Carmen Boni

La muchacha de Londres

COMEDIA por Anny Ondra

Lunes: LA CONQUISTA DEL AMOR por Marietta Millner.

AVISO a todos los HERNIADOS

Antes de dejarle impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, **VEANOS**, después de oírnos y de presentarle personalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decídase Un Especialista del **Cabinete Ortopédico**, Visita gratis todos los días en

CASA CODINA—UNION, 8 PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Gabinete Ortopédico Herniólogo

LIQUIDACION

El público nos ha favorecido, pues se ha dado cuenta que vendemos calzado superior a precios irrisorios debido a que retiramos la venta al detall.

Quedan aún unos 2.500 pares aprovéchense de esta ganga que no se les presentará nunca más.

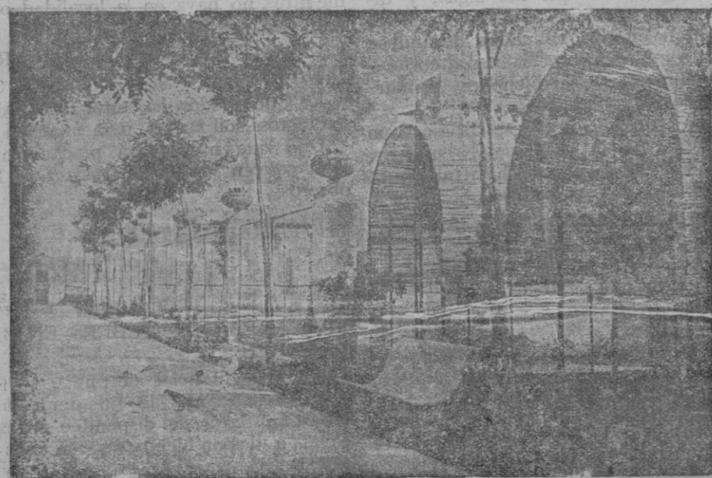
Se trata de calzados todo fabricación a mano

Ventas en la misma fábrica

Calle Canals, núm. 2 (Entre Obispo y Angeles)

Venta por las tardes de 2 a 6

Granja Avícola Perelló



En esta Granja, que puede ser visitada diariamente por el público, podrán verse gran variedad de aves de razas nacionales y extranjeras cuidadosamente seleccionadas contando con existencias de hermosos ejemplares instalados en sus numerosos parques.

Venta de huevos para incubar, pollitos y aves de todas edades, incubadoras «Hearson» y criadores «Isotermis», material avícola de todas clases y los indispensables pienso para su buena y debida alimentación.

Abierta al público para ser visitada gratuitamente, existen instaladas diversas salas-parques para la buena crianza de polluelos lo que permite pueda todo aficionado fácilmente conocer los últimos adelantos introducidos en la misma.

Situación de la Granja: Caserío Hostalets, Avenida Lorenzo Riber, Intermediaciones Cocheras Tranvías.



¿Esta usted herniado?

¿Y porque sufre?

En todo momento se halla a tiempo para poner fin a su molestia y peligro.

El medio es bien sencillo use nuestro Reductivo Obturador **SANY**.

En venta

Casa Codina, Unión, 8, Palma

TIP. LA ALMUDAINA

POLVOS LLORON

para

Recien Nacidos

Cada bote lleva un número en combinación con la Lotería.

¿CALLOS?

=USE=

CALICIDA SPORT

Un parche 0'15 cts.
Dos parches 0'25

En todas las Farmacias

Piano

vendo, barato. Muy buen estado. Calle del Real, 29.

Vendo

Molino de muelas movido por electricidad, propio para la fabricación de pimentón. Incluido motor embarrados y demás utensilios. Diríjase: Matías Colom (hijo), Santo Domingo, 11, 13 y 15. Palma de Mallorca.

Señor Honorable

Extensos conocimientos de español, italiano, francés e inglés, Nociones de Contabilidad general, Dactylografía, 15 años de práctica comercial, solicita empleo honorable donde pueda ocupar las mañanas. Dirigirse a J. A. E., «Casa Anunciadora».



SEN-SEN

PASTILLAS DE SEN-SEN
PERFUMAN LA BOCA
DE VENTA EN PERFUMERIAS
A 25 CTS. 50 CTS. Y 1 DTA.
Depósito: Muller y C.
Barcelona, Ba mes, 127



Persil

“Las finas y delicadas prendas de señora

necesitan un cuidado especial. Para lavar la no hay nada mejor que el PERSIL. PERSIL es un super-jabón a base de oxígeno y no contiene ni cloro ni otras materias nocivas.

Un ensayo la convencerá. Pídalo en Droguerías y tiendas de ultramarinos.

AUTOMOVILISTA!

no compre

NEUMATICOS

sin consultarme precios

(Se lo recuerdo en beneficio de Vd.)

Nuevas Remesas

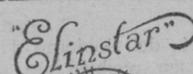
Facilidades de Pago

A. BIBILONI

Aragón, 14 al 18

Teléfono, 45

(Carretera de Inca)



LAS MEDIAS DE GOMA

que ejerzan una presión constante y adecuada surtiendo los efectos deseados deben ser **ELINSTAR**.

Casa Codina - Unión, 8

PALMA

Gran Novedad

Dibujos planchables propios para mantelería, ropa blanca y abecedarios de todo tamaño,

los encontrará en la Librería

Amengual y Muntaner S. A.

Cadena, 2

Palma

BAÑERAS Y COFAINAS DE GOMA

plegables para Viaje, las tenemos redondas y ovaladas para niños

Casa Codina, Unión, 8, Palma

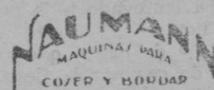


SOLUCION BENEDICTO

Glicerosulfato de Cal y **CREOSOTAL**
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la ereosota

EN FARMACIAS: Por mayor: **SAN BERNARDO, 41 (MADRID)**



Depósito en Palma

JOSÉ BADÍA BROS

Peregil, 12 Fideos, 17 al 21

Se necesitan Corredores de ambos sexos.

Finca para vender

En el sitio más espléndido del Molinar, Explanada de Ca'n Perantoni. Razón «Casa Anunciadora».

Grandioso local

propio para almacén, garage o industria, se alquila en la calle Pedro A. Peña, 24. Informarán en la misma principal, 1.ª

PLATERIA C. MIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, esmaltes, joyas, que estropeadas y dentaduras. No equivocarse Jaime II, 22. (Fábrica paraguas)